



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**DE**

**BENITO JUAREZ.-**

**SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO LEGISLATIVO.-**

**PRESIDENTE:** FELICITAS PÉREZ PARDO.-

**SECRETARIO:** CARLA ANALIA CONNI.-

1° **APERTURA DE LA SESION:** 19 HORAS 20 MINUTOS.

2° **IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL:** BACCARINI ANALÍA- DICROCE LEANDRO -  
LEDEZMA MARTÍN.-

3° **SEÑORES CONCEJALES PRESENTES:** BACCARINI ANALIA, BILBAO MARIA PAZ,  
CAMIO JOSE, CAMIO JUAN JOSE, CORRO DANIELA, DEGREEF CARLOS, DI CROCE  
LEANDRO, IRIBECAMPOS MATIAS, LEDEZMA HÉCTOR MARTIN, LORENZO GUSTAVO,  
PEÓN RAMIRO, PEREZ PARDO FELICITAS, VERON DANIEL, ZEQUEIRA MARIANELA.-

**3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:**

**3° SEÑORES CONCEJALES AUSENTES:**

4° **ACTA N° 904:** DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

**5º ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-**

APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 903 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2018.-

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

**NOTAS:** PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DEL SECTOR DOCENTE- SUTIBA, SECCIONAL BENITO JUÁREZ.-

**6º EXPEDIENTES ELEVADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-**

EXPTE. LETRA A N° 7/2001.- SOLICITUD DE CONSIDERACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS DISCAPACITADAS SOLICITA EXIMICIÓN TOTAL TASA SERVICIO SANITARIO MEDIDO.-

EXPTE. LETRA G N° 43/2017.- PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- CONVENIO INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-PROGRAMA BONAERENSE II-CONSTRUCCIÓN DE 75 VIVIENDAS.-

EXPTE. LETRA E N° 22/2018.- PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- ENTE DESCENTRALIZADO HOSPITAL DR. SAINTOUT.- SOLICITUD PEDIDO DE COMPRA DE UTILITARIO.-

**6º EXPEDIENTES DESPACHADOS POR COMISIONES INTERNAS.-**

EXPTE LETRA “G” N° 120/2014.- SOLICITUD DE CONSIDERACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-SECRETARÍA DE GOBIERNO.- SOLICITA EXIMICIÓN DE TASAS MUNICIPALES CASITAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN.-

EXPTE LETRA “G” N° 70/2017.- SOLICITUD DE CONSIDERACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-SECRETARÍA DE GOBIERNO.- SOLICITA EXIMICIÓN DE TASAS MUNICIPALES PEÑA BOQUENSE VICENTE TANO PERNIA.-

**6º EXPEDIENTES INGRESADOS POR LOS DISTINTOS BLOQUES.-**

EXPTE. LETRA X N° 33/2018.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN.- BLOQUE CAMBIEMOS.- RESPALDO A LA LEY DE SALUD MENTAL N° 26.657.-

EXPTE. LETRA X N° 34/2018.- PROYECTO DE COMUNICACIÓN.- BLOQUE FRENTE PERA LA VICTORIA-PJ.-REPUDIO A LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE MAURICIO MACRI DE RETORNAR AL FINANCIAMIENTO DEL F.M.I.-



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** visto que mañana se conmemora el 25 mayo 1810, hecho histórico que nos une como argentinos, y recordando a todos los que lucharon por la patria y homenajeando a quienes lo hacen hoy cotidianamente desde sus diferentes lugares, esperando que esta fecha nos sirva para reflexionar acerca de nuestro rol ciudadano, y sobre el significado de la verdadera libertad, es que invitó a todos los Concejales a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino..... entonación del Himno Nacional Argentino..... Pasamos a tratar el punto número dos que es la aprobación del acta número 903 de fecha 10 Mayo 2018, quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. Correspondencia recibida. Nota: preocupación por la situación del sector docente-Suteba seccional Benito Juárez, la pasamos a la Comisión de Legislación. Tiene la palabra el Concejel Gustavo Lorenzo.-----

**GUSTAVO LORENZO:** gracias Señora Presidente. Es para solicitar que al final de esta sesión ordinaria se dé lectura a la nota.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien perfecto. Pasamos a tratar los expedientes elevados por el Departamento Ejecutivo. Expediente letra A N° 7/2001. Solicitud de consideración del Departamento Ejecutivo. Asociación de Padres de Personas Discapacitadas solicita eximición total tasa servicio sanitario medido, hemos acordado pasarla a la Comisión de Hacienda. Pasamos a tratar el expediente letra G N° 43/2017. Proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo. Convenio Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires- Programa Bonaerense II- construcción de 75 viviendas. Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ordenanza.-----

**SECRETARÍA:** se dio lectura al proyecto de ordenanza.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien, tiene la palabra el Concejel Ramiro Peón.-----

**RAMIRO PEÓN:** gracias Señora Presidente, es para solicitar el tratamiento sobre tablas.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien, pongo a votación el tratamiento sobre tabla. Quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el concejal Peón.-----

**RAMIRO PEÓN:** gracias Señora Presidenta, creo que tanto en los vistos y en los considerandos como en el articulado se relata claramente a qué hace referencia este proyecto de ordenanza y esta resolución número 1810/2013, que viene de acuerdo a un convenio, que bueno, el Municipio ha firmado desde el año pasado. Bueno, primero se firmó un convenio, después otro, después vino... se desdobló también se hizo una modificación, por el Instituto de la vivienda, precisamente para la construcción de las primeras 40 viviendas del programa bonaerense II, esta resolución que data de Junio del año 2013, lo que permite es actualizar los montos, en este caso el Municipio de Benito Juárez en el momento que lo requiera. En este caso el Municipio licitó bueno, la primera parte de estas 40 viviendas, ganó una empresa con un monto superior a algo de 4 millones de pesos más que el presupuesto original, para la construcción de las viviendas, entonces el Municipio adhiriendo a esta resolución y a la addenda que también consta en el expediente, que es una addenda al convenio de un anexo que está también en el expediente, eso le va a permitir poder actualizar los montos, para poder financiar la obra. Y en el artículo tercero del proyecto de ordenanza vuelve a manifestar lo que también dice en el convenio original, cuando nosotros aprobamos este convenio para las 40 viviendas, que es que se autoriza a afectar a la coparticipación provincial de impuestos, en garantía del anticipo financiero, en el caso del convenio original se afecta para cubrir lo que el Instituto de la vivienda giró y lo que el municipio debe pagar, si mal no recuerdo



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

creo que era en forma trimestral, así que por supuesto que estamos de acuerdo, es una buena necesidad y obligación que tiene el Municipio de adherir a esta resolución. Si va a solicitar esos fondos para poder compensar la diferencia de montos, que se ha dado en principio el monto inicial de la obra y lo que ofertó la empresa que ganó y va a construir las viviendas, así que estamos de acuerdo en aprobar este proyecto de ordenanza en donde se adhiere, por un lado el convenio, en segundo lugar se autoriza a suscribir las addendas y en tercer lugar afectar coparticipación en garantía de los montos de que gire el Instituto de la vivienda para compensar esta diferencia. Así que nada más.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien, tiene la palabra el Concejal Juan Camio.-----

**JUAN CAMIO:** gracias Señora Presidente. Si, quería decir que estamos de acuerdo con lo que comentó recién el Concejal, con este proyecto de ordenanza, en esta construcción de las 40 viviendas. Hoy estuve visitando el predio, y bueno, estaban instalando un cartel muy importante con todos los datos de la obra, así que... cosa que en general no lo vemos en otras obras, y bueno, estamos esperando ya ansiosos que se inicien estas 40 primeras viviendas. Nada más.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien algún otro Concejal, si Concejal José Camio.-----

**JOSÉ CAMIO:** gracias Señora Presidente. Es para... leyendo la resolución del Instituto de la vivienda, por supuesto creo que el Departamento Ejecutivo va a estar atento, hay artículos que son muy importantes que van a tener que, fijar bien el ajuste de los montos financiables, porque son muy precisos. En el artículo 2 habla de la metodología y acá si habla de porcentajes, se readecuará el saldo de obra pendientes de ejecución al mes en que la variación del monto financiable de referencia se haya incrementado en al menos un 5% respecto al mes tomado como base de cálculo. El artículo cinco por ejemplo, habla del Instituto podrá adecuar por única vez y a solicitud del interesado en este caso, el municipio o la empresa que se ha hecho cargo, el monto total de cada convenio al mes de pago del anticipo financiero, es decir tienen, es una deuda importante que tiene que... a lo que estamos adhiriendo, que por supuesto vamos a aprobar como decían los Concejales, pero que es de una digamos, cierta rigurosidad para que se puedan ampliar los montos de cálculos. Bueno, por supuesto que deben presentar una nota a los interesados, y acá también el artículo 10, es un artículo... son todos importantes, es una addenda que tiene su finalidad por supuesto, podrá también el Instituto denegar la adecuación de todo o parte de la proporción de los trabajos no ejecutados en plazos, cuando a su juicio el retraso fuera imputable a la entidad o Municipio y no hubiera causas justificadas, parece que son artículos muy precisos que el Departamento Ejecutivo, por supuesto esperemos que lo haga como corresponde, tiene que tener la mayor precisión para que esto se pueda llevar adelante. Nada más.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien, algún otro Concejal, entonces ponemos a votación en general este proyecto de ordenanza. Quienes estén por la afirmativa sírvanse en marcar su voto, aprobado por unanimidad. En particular el artículo primero: aprobado, artículo segundo: aprobado, artículo tercero: aprobado, artículo cuarto: dé forma. Pasa al Departamento Ejecutivo.-----

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 5292/2018**

**VISTO**

-EL EXPEDIENTE LETRA “G” N° 43/2017 EN EL CUAL CONSTAN LOS ANTECEDENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA BONAERENSE II”, CUYO FINANCIAMIENTO OTORGA EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Y;



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

-QUE MEDIANTE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 5238 SE AUTORIZÓ AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO A SUSCRIBIR CON EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, UN ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIA AL CONVENIO N° 09-07717 (CONVENIO N° 10/2017 DEL REGISTRO MUNICIPAL DE CONVENIOS), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS EN EL MARCO DEL “PROGRAMA BONAERENSE II”

-QUE EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DICTÓ LA RESOLUCIÓN N° 1810/13 Y MODIFICATORIAS, MEDIANTE LA CUAL ESTABLECIÓ PROCEDIMIENTO DE ADECUACIÓN DE LOS MONTOS QUE FINANCIA EN LAS DIFERENTES OPERATORIAS VIGENTES QUE NO PREVÉN OTROS SISTEMAS REGULARES DE ACTUALIZACIÓN;

-QUE LA OBRA REFERIDA SE ENCUENTRA ENMARCADA EN UNA DE LAS OPERATORIAS ALCANZADAS POR LA RESOLUCIÓN MENCIONADA;

-QUE EL ARTÍCULO 16 DE LA RESOLUCIÓN IVBA N° 1810/13 ESTABLECE COMO REQUISITO QUE EN LA PRIMERA SOLICITUD LOS MUNICIPIOS ACOMPAÑEN ORDENANZA DE ADHESIÓN A LA RESOLUCIÓN Y/O ORDENANZA APROBATORIA DEL MODELO DE ACTA DE ADECUACIÓN, O DE LA MISMA SUSCRIPTA;

-QUE AL EFECTO CORRESPONDE AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO A SUSCRIBIR LAS ADDENDAS QUE SE CELEBREN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA CITADA; Y

#### **CONSIDERANDO**

-QUE, EN CASO QUE SE APLIQUE EL PROCEDIMIENTO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13° DE LA RESOLUCIÓN N° 1810/13, EL ANTICIPO FINANCIERO ACORDADO SERÁ GARANTIZADO CON LA COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, RESUELVE Y:**

#### **ORDENA**

**ARTÍCULO 1°:** ADHIÉRASE EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, A LA RESOLUCIÓN N° 1810/13 Y MODIFICATORIAS, DICTADA POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y APRUÉBESE EL MODELO DE ADDENDA – ACTA DE ADECUACIÓN DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO – INCORPORADO A ELLA COMO ANEXO I, CUYO MODELO OBRA A FOJAS 61 DEL EXPEDIENTE LETRA “G” N° 43/2017.-

**ARTÍCULO 2°:** AUTORIZASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO A SUSCRIBIR LAS ADDENDAS AL CONVENIO N° 09-07717 (CONVENIO N° 10/2017 DEL REGISTRO MUNICIPAL DE CONVENIOS) Y SUS MODIFICATORIOS, DESTINADAS A ADECUAR EL MONTO DE FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN IVBA N° 1810/13 Y MODIFICATORIAS, EN CONFORMIDAD CON EL MODELO APROBADO EN EL ARTÍCULO ANTERIOR.-

**ARTÍCULO 3°:** AUTORIZASE A AFECTAR LA COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS, EN GARANTÍA DEL ANTICIPO FINANCIERO QUE SE ACUERDE EN VIRTUD DE LA OPERATORIA A LA QUE AQUÍ SE ADHIERE.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

**ARTÍCULO 4º:** COMUNIQUESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTICUATRODÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** pasamos a tratar el expediente letra E N° 22/2018. Proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo. Ente descentralizado Dr. Saintout. Solicitud pedido de compra de un utilitario. Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ordenanza.-----

**SECRETARÍA:** se dio lectura al proyecto de ordenanza.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Ramiro Peón.-----

**RAMIRO PEÓN:** gracias Señora Presidenta. Es para solicitar el tratamiento sobre tablas.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien, a consideración del cuerpo el tratamiento sobre tablas. Quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el Concejal Peón.-----

**RAMIRO PEÓN:** gracias Señora Presidenta. Esto se trata de un proyecto de ordenanza que ha sido elevado a este Concejo Deliberante, bueno para convalidar, tal como lo requiere la Carta Orgánica en su artículo 155, autorizar al Departamento Ejecutivo a adjudicar la compra, en este caso, de un utilitario a la firma Lago S.A. digo artículo 155 de la carta orgánica porque, en el caso de... cuando el Municipio en este caso de Benito Juárez, realiza alguna adquisición de algún tipo de bien, y se presenta un sólo oferente, este artículo que recién acabo de enumerar está claramente en la Ley Orgánica, dice que debe ser convalidado por el Concejo Deliberante, o sea el Concejo Deliberante deben autorizar la adjudicación del bien. En este caso es para el Ente Descentralizado doctor Alfredo Saintout, Hospital Municipal Eva Perón en donde se invitaron a siete oferentes, la firma Lucio V. López, la firma Daniel Zabalza de aquí de nuestra ciudad, la firma Lemmon, la firma Lago, la firma Austral Motor, la firma Emilio Cortoy y la firma L'éfor, de las cuales bueno solamente se presentó la firma Lagos, en donde bueno, se ofrece un vehículo utilitario marca Chevrolet Sprint, para cinco pasajeros, cuatro puertas, y un portón trasero, y el presupuesto original, el presupuesto oficial mejor dicho, era de 430.000 \$ y el valor de este vehículo utilitario es de 417.000 \$, así que ahí el Municipio con respecto al presupuesto oficial se va a ahorrar alrededor de 13.000 \$, estamos de acuerdo, entendemos que, no solamente el hospital sino también el Departamento Ejecutivo debe contar con un parque automotor en condiciones y adecuado para ser utilizado por los agentes y por los trabajadores municipales, que requieran de un vehículo para realizar su trabajo. Así que vamos a dar el voto afirmativo, sin antes decir que en labor parlamentaria habíamos acordado anexar en el artículo segundo, algunos detalles más finitos de las características del vehículo, ya que no están redactada en el artículo, así que voy a solicitar un cuarto intermedio para hacer esa modificación, y si después votar el proyecto de ordenanza afirmativamente. Nada más.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** cómo no. Pasamos a un breve cuarto intermedio.... Cuarto intermedio.... Bien continuamos entonces, si ningún otro Concejal va hacer uso la palabra, el concejal José Camio.-----

**JOSÉ CAMIO:** gracias Señora Presidenta. Si, nosotros habíamos notado analizando el expediente, lo que el Concejal Peón expresaba, y propusimos, nuestro Presidente de Bloque propuso esto en labor parlamentaria, por lo tanto salvando esto, que completa la ordenanza en sí, vamos a aprobar este proyecto de ordenanza para que el municipio adquiera este vehículo. Nada más Señora Presidenta.-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien, entonces ponemos a consideración, digamos, vamos a leer el artículo dos nuevamente, para después ponerlo en votación. Dice: autorizase al Departamento Ejecutivo a adjudicar a la firma Lagos sociedad anónima Cuit... bueno este habíamos leído, la adquisición de un vehículo utilitario Chevrolet Spin LT 1.8 MT 0 km para cinco pasajeros, destinado al hospital Eva Perón o sea hemos incorporado el modelo y las características del vehículo. Entonces pongo a votación el proyecto de ordenanza con las modificaciones que incorporamos en general, quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. En particular el artículo primero: aprobado, el artículo segundo: aprobado con las modificaciones, artículo tercero: aprobado, artículo cuarto: dé forma. Queda aprobado el proyecto de ordenanza.-----

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 5293/2018**

**VISTO:**

-LO ACTUADO EN LE EXPEDIENTE LETRA “E” N° 714/2018 Y POR EL QUE SE LLAMÓ A LICITACIÓN PRIVADA N° 16/2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO, DESTINADO AL HOSPITAL MUNICIPAL “EVA PERÓN”, ENTE DESCENTRALIZADO “DR ALFREDO SAINTOUT”

-QUE SE PRESENTO UN SOLO OFERENTE, LA FIRMA LAGO S.A. CUIT 30-68118989-7, PESE A HABER INVITADO A PROVEEDORES DEL RAMO (FJS 21 Y 21 BIS),

-QUE EL JEFE DE COMPRAS, LA CONTADORA MUNICIPAL, LA SECRETARIA DE SALUD INTERINA Y EL JEFE DE GABINETEA CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA COINCIDEN EN LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR A LA FIRMA ARRIBA CITADA, LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO, DESTINADO AL HOSPITAL MUNICIPAL “EVA PERÓN”, ENTE DESCENTRALIZADO “DR ALFREDO SAINTOUT”;

-QUE SE ELEVA EL PRESENTE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN MENCIONADA,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, RESUELVE Y:**

**ORDENA**

**ARTÍCULO 1°:** APRUÉBESE LO ACTUADO EN LICITACIÓN PRIVADA N° 16/2018.-

**ARTÍCULO 2°:** AUTORÍCESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO A ADJUDICAR A LA FIRMA LAGO S.A. CUIT 30-68118989-7 LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO UTILITARIO CHEVROLET SPIM LT 1.8 M/T 0 KM. PARA 5 PASAJEROS, DESTINADO AL HOSPITAL MUNICIPAL “EVA PERÓN”, ENTE DESCENTRALIZADO “DR ALFREDO SAINTOUT”, POR UN MONTO TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL (\$ 417.000,00.-), DE ACUERDO A LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE LETRA “E” N° 22/2018.-

**ARTÍCULO 3°:** EL GASTO DEBERÁ IMPUTARSE DE ACUERDO A LA JURISDICCIÓN 1110106000: SECRETARÍA DE SALUD; CATEGORÍA PROGRAMÁTICA: 01.00.00: ADMINISTRACIÓN Y CONDUCCIÓN; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 110 DE ORIGEN MUNICIPAL.-

**ARTÍCULO 4°:** COMUNÍQUESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** pasamos a tratar los expedientes despachados por comisiones internas. Expediente letra G N° 120/2014. Solicitud de consideración del Departamento Ejecutivo Secretaría de Gobierno. Solicita eximición de tasas municipales Casitas de la Virgen del Carmen. Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Hacienda.-----

**SECRETARÍA:** se dio lectura al despacho de la Comisión de Hacienda.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** si, tiene la palabra la Concejal Corro.-----

**DANIELA CORRO:** bueno, no Señora Presidenta muchas gracias. Primero por la palabra simplemente creo que es una tarea habitual de la Comisión de Hacienda, el tratamiento de los expedientes de eximición de tasas, así que mucho más para decir tanto de este punto del orden del día, como del siguiente no vamos a tener. Solicitamos que el resto del cuerpo acompañe ya que los expedientes fueron analizados y cumplen con los requisitos necesarios para eximir a esta institución y a la que continúa en el punto número seis del orden del día, así que solamente solicitamos la aprobación, y desde la Comisión de Hacienda no tenemos mucho más para decir. Gracias.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien, tiene la palabra el Concejal Juan Camio.-----

**JUAN CAMIO:** gracias Señora Presidente, si contestando a la Concejal vamos a acompañar estos dos proyectos, así que nuestro voto va hacer afirmativo.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien. Entonces pongo a votación el proyecto de ordenanza despachado por la Comisión de Hacienda, quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. En particular el artículo primero: aprobado, artículo segundo: dé forma. Queda aprobado este proyecto ordenanza para la institución Casitas de la Virgen del Carmen.-----

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 5291/2018**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, RESUELVE Y:**

**ORDENA**

**ARTÍCULO 1º:** EXÍMASE DEL PAGO TOTAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO NRO. 123/04 “CASITAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN”, A LOS INMUEBLES DESIGNADOS CATASTRALMENTE COMO:

- a) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 17 D, PARCELA 5 A, PARTIDA 11.865**

DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO,  
ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO URBANO.

- b) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 17 D, PARCELA 12 A, PARTIDA 6.862**

DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO,



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO URBANO.

c) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 17 D, PARCELA 12 B, PARTIDA  
11.861**

DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO,  
ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO URBANO.

d) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 17 D, PARCELA 12 C, PARTIDA  
11.867**

DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO,  
ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO URBANO.

e) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 17 D, PARCELA 1 A, PARTIDA  
6.857**

DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO,  
ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO URBANO.

f) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 17 D, PARCELA 1 B, PARTIDA  
11.860**

DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO,  
ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO URBANO.

**ARTÍCULO 2º:** COMUNIQUESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS  
VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** ahora vamos a leer el despacho del expediente letra G N°  
70/2017. Solicitud de consideración del Departamento Ejecutivo. Secretaría de Gobierno. Solicita  
eximición de tasas municipales Peña boquense Vicente “Tano” Pernia. Por Secretaría se dará lectura al  
despacho de la Comisión de Hacienda.-----

**SECRETARÍA:** se dio lectura al despacho de la Comisión de Hacienda.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** entonces ponemos a votación este proyecto de ordenanza  
elaborado por la Comisión de Hacienda para la Peña Boquense de Benito Juárez Vicente “Tano” Pernia.  
Quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. Artículo primero:  
aprobado, artículo segundo: dé forma. Queda aprobado este proyecto de ordenanza.-----

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 5290/2018**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO  
JUAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, RESUELVE Y:**

**ORDENA**



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

**ARTÍCULO 1º:** EXÍMASE DEL PAGO TOTAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 A LA PEÑA BOQUENSE DE BENITO JUÁREZ “VICENTE TANO PERNÍA”, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO NRO. 124/04”, A LOS INMUEBLES DESIGNADOS CATASTRALMENTE COMO:

a) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN A, MANZANA 36, PARCELA 7 A, PARTIDA 3.793**  
DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO VALUACIÓN,  
MANTENIMIENTO URBANO.

b) **CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN B, MANZANA 36, PARCELA 8 A, PARTIDA 3.792**  
DE LAS TASAS MUNICIPALES POR:  
SERVICIO SANITARIO MEDIDO,  
MANTENIMIENTO URBANO.

**ARTÍCULO 2º:** COMUNIQUESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** ahora vamos a tratar los expedientes ingresados por los distintos Bloques. Expediente letra X. N° 26/2018. Proyecto de resolución. Bloque Cambiemos. Respaldo a la ley de salud mental N° 26.657. Por Secretaría se dará lectura al proyecto de resolución.----

**SECRETARÍA:** se dio lectura al proyecto de resolución.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** si tiene la palabra la Concejal Bilbao.-----

**MARÍA PAZ BILBAO:** gracias Señora Presidente. Bueno, esto ya lo conversamos en la sesión anterior no hay mucho más para agregar, ya hablamos de los beneficios que trajo en materia de salud mental esta ley que estamos tratando, y bueno por esto decidimos respaldar ampliamente a la ley 26.657, y bueno, en esta oportunidad vamos a solicitar el acompañamiento para la aprobación de este proyecto de resolución. Gracias.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien. Tiene la palabra el Concejal Lorenzo.-----

**GUSTAVO LORENZO:** muchas gracias Señora Presidente, bueno como bien dijo la Concejal este tema ya se trató en la sesión pasada, lo discutimos bastante, siempre es bueno discutir, siempre es bueno debatir, este proyecto que hoy se trata, en realidad no sale despachado sino que se presenta como ingresados por los Bloques, fue propuesto por el Bloque de Cambiemos, como una alternativa del proyecto que tratamos la sesión pasada, bueno con claridad fundamentamos porqué no, porque el proyecto era otro, de hecho que este hasta hoy muestra que es otro proyecto, y si bien la sesión pasada nosotros con firmeza, con seguridad afirmamos que se trataba de otro proyecto, no obstante también dijimos que era bueno que haya servido también el debate anterior y la búsqueda de información, para tratar un tema que es tan importante en todos lados, no sólo en Benito Juárez aunque acá se gráfica como en pocos lugares quizás, por eso vamos a acompañar este proyecto pero teníamos una proposición también en todo caso, teniendo en cuenta que en la sesión pasada Cambiemos intentó con una propuesta sumar a este proyecto, yo creo que es importante que este apoyo a la ley de salud mental, a todos aquellos que trabajan, a todos aquellos efectores de la salud, aquellos que trabajan con discapacidad encuentren también la posibilidad en esta manifestación del Concejo Deliberante de Benito Juárez, del cuerpo de Concejales, un nuevo artículo, que no se si quiere se lo digo de acá o si no lo pedimos en un



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

cuarto intermedio, para poder debatir. Agregaría... a pedido nuestro nos parece importante incorporar como un nuevo artículo el tres quizás, que diga el Honorable Concejo Deliberante del partido de Benito Juárez, solicita al ministro de salud de la Nación Adolfo Rubinstein, que en caso de modificación de la presente ley, se asegure la participación de las organizaciones de usuarios del servicio de salud mental, y de personas con discapacidad en forma previa a los actos administrativos que lo afecten. Creemos que lo que está haciendo este artículo es decir bueno, tenemos una ley que fue generada en forma colectiva, entonces a la hora de modificarla, en el caso que se crea que hay que modificarla, perfecto, pero tengamos en cuenta todos aquellos que formaron parte, a los que son los principales implicados en esto, de una ley que es multicausal en cuanto a las problemáticas que trata, por supuesto cualquier solución debería ser de la misma manera, por eso el pedido de incorporar este artículo.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** si tiene la palabra el Concejal Juan Camio.-----

**JUAN CAMIO:** gracias Señora Presidente. Bien, nosotros vamos a acompañar el proyecto de sumar y del tercer ítem. Yo, la verdad que estos días también estuve hablando con el Doctor Luciano Graso Director Nacional de Salud Mental, y bueno estaba dispuesto a aclarar cualquier tipo de dudas con respecto a la Ley de salud mental, y bueno esto que hablamos y discutimos ampliamente en la sesión pasada, y para que nos quedáramos todos tranquilos que eso que estuvimos discutiendo, ese reglamento no está en la idea de nadie de los que están hoy en el tema de la salud, así que por lo tanto vamos a aprobar. Vamos hacer el cuarto intermedio para incorporar la redacción.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** bien, hacemos un pequeño cuarto intermedio y completamos este proyecto de resolución..... Cuarto intermedio.... Continuamos, se acordó en este cuarto intermedio de incorporar el artículo leído por el Concejal Lorenzo, no sé si hace falta leerlo nuevamente creo que quedó claro, así que vamos a poner a votación este proyecto de resolución con la incorporación del artículo en el orden número tres de lo propuesto por el Concejal Lorenzo quedando el cuatro de forma. Quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad. En particular el artículo primero: aprobado, artículo segundo: aprobado, artículo tercero: incorporado aprobado, artículo cuarto: dé forma. Queda aprobado este proyecto de resolución.-----

**RESOLUCIÓN N° 786/2018**

**VISTO**

**-QUE ES IMPRESCINDIBLE CONTAR CON UN MARCO DE REFERENCIA Y REGULATORIO EN MATERIA DE SALUD MENTAL OPERATIVO Y PLENO EN TODAS SUS FORMAS.-**

**CONSIDERANDO**

**-QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTE LA LEY DE SALUD MENTAL NÚMERO 26.657, LA CUAL ATIENDE CUESTIONES ATINENTES AL TEMA, QUE LA ANTERIOR LEGISLACIÓN NO CONTENÍA, TENDIENTES A TENER UNA CONCEPCIÓN DE LA SALUD MENTAL COMO UN PROCESO MULTIDETERMINADO POR COMPONENTES HISTÓRICO, SOCIO-ECONÓMICOS, CULTURAL Y BIOLÓGICO Y PSICOLÓGICO.-**

**-QUE EN SUS ASPECTOS LA ACTUAL LEY REEMPLAZA EL MODELO DE PERSPECTIVA BIOLOGISISTA.-**

**-QUE DICHA LEY FUE PROMULGADA EN EL AÑO 2010 Y PARCIALMENTE REGLAMENTADA EN EL AÑO 2013 Y CUYO DECRETO FUE INSUFICIENTE PARA QUE ESTA SE PUEDA TRADUCIR PLENAMENTE EN POLÍTICAS PÚBLICAS CONCRETAS Y ORIENTADAS A SATISFACER LAS NECESIDADES TANTO DE LOS PACIENTES COMO DE SUS FAMILIAS.-**



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUAREZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BENITO JUÁREZ RESPALDA EN TODOS SUS TÉRMINOS A LA LEY DE SALUD MENTAL NÚMERO 26657.-

**ARTÍCULO 2º:** EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BENITO JUÁREZ SOLICITA AL MINISTRO DE SALUD DE LA NACIÓN ADOLFO RUBINSTEIN, QUE SE PROMUEVAN LAS ACCIONES QUE EN LA ACTUALIDAD FALTAN LLEVAR A CABO PARA QUE LA LEY TENGA UN TOTAL ALCANCE EN TODOS SUS TÉRMINOS.-

**ARTÍCULO 3º:** EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BENITO JUÁREZ SOLICITA AL MINISTRO DE SALUD DE LA NACIÓN ADOLFO RUBINSTEIN QUE EN CASO DE MODIFICACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA PRESENTE LEY, SE ASEGURE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS/AS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN FORMA PREVIA A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LAS AFECTEN.-

**ARTÍCULO 4º:** COMUNÍQUESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** pasamos a tratar el expediente letra X. N° 34/2018. Proyecto de comunicación. Bloque Frente para la Victoria PJ. Repudio a la decisión del Presidente Mauricio Macri de retornar al financiamiento del F.M.I. por Secretaría se dará lectura al proyecto de comunicación.-----

**SECRETARÍA:** se dio lectura al proyecto de comunicación.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Lorenzo.-----

**GUSTAVO LORENZO:** muchas gracias Señora Presidente. Bueno, Fondo Monetario Internacional, historia conocida en la República Argentina, en todo el mundo y si recorremos esta historia que es conocida, nos damos cuenta que el Fondo Monetario, en realidad no es ni bueno ni malo, simplemente es el Fondo Monetario Internacional. Hace unos días cuando el Presidente de la Nación anunció que iba a pedir un préstamo de 30.000 millones de dólares, desde entonces nos hemos llenado de voces, de funcionarios, de político, de periodistas, incluso de Concejales locales también diciendo que el Fondo Monetario Internacional ahora es bueno, que también le llegó el cambio, que poco tiene que ver este Fondo Monetario Internacional de ahora, con aquel que prestó plata en las distintas etapas de la historia Argentina, y que terminó generalmente, vamos a decir siempre, en las mismas condiciones que todos conocemos, por eso hoy mucha gente se pregunta si existen dos Fondos Monetarios, uno bueno y uno malo, y por eso recorrer un poco la historia de este organismo de crédito internacional nos va a permitir entender que no es ni bueno ni malo, si no como decimos es simplemente el Fondo Monetario Internacional. Y me acordaba para hablar de esto una fábula, a mí siempre me gustó leer y la fauna de Sopo todos las hemos leído en distintas etapas y hay una que es la del escorpión y la rana, y que creo que, en estas circunstancias encaja, perfectamente. Un escorpión estaba a punto de matar una rana cuando estaban al lado de un río, y el río empezó a crecer entonces hacen un acuerdo y la rana le dice vamos hacer una cosa, yo te cruzo vos no te ahogas pero no me puedes picar, bueno le dice el alacrán, empiezan a cruzar el río cuando el agua crece y cuando iban por la mitad el alacrán le pica en el medio de la espalda a la rana, y antes de morir se la rana le dice che pero hicimos un acuerdo, me dijiste que no me iba a picar yo te ayude, fui solidario, y el alacrán le dice antes de morirse también los dos, te pique porque es mi naturaleza, y creo que el Fondo Monetario Internacional también tiene la misma situación



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

que esta fábula, responde a la naturaleza por la cual fue creado, en el año 46 cuando el Presidente del Fondo Monetario Internacional recién creado llevaba muy poquitos años, apenas visitó la República Argentina, lo vino a invitar a Perón a que adhiriera al fondo para integrarse al mundo, esta cuestión que permanentemente sobrevuela, la República Argentina tiene que integrarse al mundo y bueno también esa es otra discusión ¿A qué mundo debemos integrarnos? generalmente hay diferentes visiones hacia a dónde hay que posar los ojos, como siempre Perón le dijo muchas gracias lo vamos a pensar y mando averiguar de qué se trataba un poco, y hay por supuesto pudo saber que este Fondo Monetario Internacional, creado para poder fortalecer el dólar y financiar después de la Guerra Mundial, de la segunda guerra mundial, las relaciones comerciales y financieras de todo el mundo, iba hacer junto con el Banco Mundial quienes iban a apretar de alguna manera y de poner las condiciones económicas a través de los préstamos que iban a otorgar a aquellos países que estaban en malas condiciones. Bueno, en definitiva para no andar sobre esas cuestiones históricas, a raíz de estas cuestiones y sobre un convencimiento de lo que es la soberanía política y la independencia económica Perón le dijo que no. Pero bueno la Revolución Libertadora lo volteó a Perón y adhirió al FMI con un aporte en oro en ese momento de 37 millones y medio de dólares, en el 58 Frondizi firmó un convenio con el fondo y recibió un préstamo de 42 millones y medio de dólares, 42 millones y medio, o sea solamente 5 millones de dólares más de lo que el país había aportado para poder ingresar, y como contrapartida la República Argentina ya iniciando no, una etapa que después en el tiempo sería de una continuidad histórica, le puso un nombre lindo a un programa económico que se llamaba estabilización y desarrollo y que tiene las mismas similitudes de las cuales hoy vivimos no, medidas acordadas con el Fondo Monetario en ese momento... estamos hablando de muchos años atrás, el despido del 15% de los empleados públicos, la postergación en gran parte de la obra pública, el aumento de las tarifas de transporte en un 150%, el despido de personal ferroviarios, eliminación de ramales, el aumento de las tarifas eléctricas, el aumento del 200% en el costo del petróleo, la eliminación por supuesto de todos los controles de precios, el congelamiento de los salarios, y la unificación del mercado cambiario y el dólar libre, nada más que por 5 millones de dólares en FMI inauguró entonces una etapa histórica y continuada en la República Argentina donde, con todos los resultados conocidos iba a tener injerencia en la vida económica, por ende social, política y cultural de la República Argentina y de todos sus habitantes, de todas las familias. Solamente en algunos intervalos como el de Illia, el de Cámpora y de Perón en el 73-74 quienes fueron los que no acudieron al fondo, después siempre estuvo dando vuelta, hasta que en el año 2006 como bien dice el articulado, el Presidente de entonces Néstor Kirchner decidió cancelar la totalidad de 9.810 millones de dólares, para entonces a lo largo de la historia había pasado lo que Perón sostenía no en el 60 y pico diciendo que ha pasado el tiempo y casi todos los países adherido al famoso Fondo Monetario Internacional sufren las consecuencias y ya se escuchan los lamentos. Por eso decimos que el FMI no es ni bueno ni malo, es el que pone las condiciones y como a cualquiera de nosotros cuando vamos a buscar plata a un banco o a una financiera sabemos que si vamos a pedir plata las condiciones las pone el que te la presta, y por ende sabemos que es lo que tenemos que entregar a cambio. Por eso ahora cuando después de 14 años vuelve el Fondo Monetario a la República Argentina y se deshace en elogios al gobierno actual, diciendo que han sido dos años asombrosos como dijo su titular, no nos llama la atención. En el 2004 cuando vino el español Rodrigo Rato a tratar de frenar esa quita del 70% que se iba a ser desde el Ejecutivo de entonces y además a tratar de renovar este acuerdo que Eduardo Duhalde había firmado también con el Fondo Monetario Internacional, el entonces Presidente, como decía recién, por comprensión histórica, por el apego doctrinario al peronismo, y por una convicción profunda del destino inexorable que generalmente tienen estas políticas le dijo a Rodrigo Rato muchas gracias por tus consejos no le vamos a dar el aval al FMI para que el ajuste siga, y bueno no volvió hasta hace poquito que volvió a venir la Directora Ejecutiva. Estamos entre fábulas y citas ¿no? estamos un poco de lectura histórica y Ernesto Jauretche también fue otro gran pensador nacional y tenía otra frase que también



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

gráfica este momento, y dice “si malo el gringo que nos compra peor es el criollo que nos vende”, hoy tenemos la economía al servicio de un puñado de multinacionales financieras, energéticas, lo mismo que hemos discutido generalmente acá. Hoy estamos en una cultura que avanza en forma permanente, como vemos, pisoteando los derechos de muchos trabajadores y aceptando casi sin condicionamientos los que nos vengan a exigir, estamos viviendo una crisis, una crisis que el gobierno actual negó hasta hace muy poquito, y digo hasta hace muy poquito porque ayer mirando, también, la sesión de la Cámara de Diputados marcaba Agustín Rossi, que el 14 Marzo hace muy poquitos meses el jefe de gabinete Marcos Peña decía entre tantas frases textuales que Argentina no iba a depender más del financiamiento externo, que estaba bajando la inflación, que las reservas crecían y que se estaba fortaleciendo el Banco Central de la Argentina, no la estoy inventando son frases textuales de hace un par de meses, dos o tres meses, decía también no hay que bajar el déficit más rápidamente, los jubilados están protegidos de la inflación, y además le van a ganar con sus haberes a la inflación, lo peor ya pasó, bueno una frase que la hemos escuchado a lo largo de este tiempo un montón de veces, lo peor ya pasó, vamos en la dirección correcta, no estamos incubando una crisis, y lo que todos nos preguntamos es ¿si hace dos meses desconocían lo que estaban pasando en la República Argentina o nos estaban mintiendo? 14 de Marzo de 2018 fue hace dos o tres meses, vuelvo a preguntar ¿nos mintieron en ese momento o realmente desconocían lo que pasaba? sinceramente cualquiera de las dos cosas al menos no parece que son lo suficientemente graves, pero más allá de saber cuál es la respuesta a esa pregunta lo claro es que hoy la República Argentina está en una crisis económica que aquel que escuchaba a los funcionarios de Cambiemos no hubiera pensado porque les creía lógicamente. Y bueno por supuesto, la misma gente que votó este gobierno no una sino dos veces va perdiendo su credibilidad y no nos pueden echar la culpa a nosotros, al Frente para la Victoria de esta pérdida de credibilidad, vuelvo a decir el mérito es puramente de este gobierno ya que están diciendo algo totalmente distinto a lo que decían hace muy poquito tiempo, en un muy poquito tiempo que le hicieron perder al país 10.000 millones de dólares en reservas que es el equivalente a dos YPF, a un acuerdo con el club de París, a la totalidad y un poco más, del déficit del año pasado todo en tres semanas, y nos dicen como decía un árbitro de fútbol cuando éramos chicos algunos de nosotros La Molina se llamaba que decía: siga, siga. Nos quieren hacer creer, nos quieren volver a contar un cuento de ciencia-ficción en el cual con una mala versión nos vienen a decir que el Fondo es bueno, que casi nos van a prestar plata de onda como si las condiciones fueran iguales a las del Ideb, algo así sencillo, pero la realidad es que hoy estamos yendo al Fondo Monetario Internacional, porque en ningún lado nos prestan más plata, y nos hablan de responsabilidad a todos los bloques políticos y de la necesidad de un acuerdo nacional, un acuerdo nacional ¿para convalidar qué?, no nos escucharon, no nos escuchan, antes de la reforma laboral en Diciembre antes que le sacaran 100.000 millones de pesos a los jubilados y pensionados también se habló de esto, y en esta definición política del gobierno que es endeudamiento, ajuste, recepción económica que es lo mismo que es el sinónimo histórico del Fondo Monetario Internacional, nos vienen hablar de un acuerdo nacional, cuando además plantean que este acuerdo no va a pasar por las Cámaras, ni por el Senado ni por Diputados, cuando además plantean que la media sanción que tuvo en Diputados la semana pasada, el proyecto de ley para volver atrás las tarifas y que ahora está en Senadores en el caso de ser aprobados por las Cámaras, tampoco va a ser tenido en cuenta y va a ser vetado con lo cual no le van a dar importancia ni al Senado ni a la Cámara de Diputados. Y nos hablan de déficit, 3.400.000.000 de dólares de déficit comercial externo en el primer cuatrimestre de este año, 3.400.000.000 millones, cuando había 5.600 previstos para todo el 2018 en el presupuesto...y seguimos abriendo las importaciones, hay menos laburó, en lo industrial, en las economías regionales del país, en los comercios hace poquito tuvimos con integrantes de la Cámara Comercial, hay uno haya en la tribuna esta Sergio, y nos decía también que los comercios no están pasando su mejor momento, que esta difícil en todos lados, que la gente no consume, que está complicado, entonces en vez de buscar la potenciación interna, el mercado interno que siempre



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

**“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”**

históricamente así se construyó el país, es la potencia del trabajo generar el dinero acá a partir del mercado interno seguimos esperando que los de afuera nos presten plata ¿y después del FMI que va a pasar? cuando se venza las Levacs otra vez, ¿a cuánto van a subir las tasas? ¿y quién va a venir a poner plata? si lo que conviene es ponerla en Levacs para que las tasas de interés te den un montón, ¿quién va a querer arriesgar?, y por eso decimos que es difícil de creer, porque si realmente tienen ganas de hacer un acuerdo nacional, esto debería estar en todos los Concejos Deliberantes, debería estar en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, debería ser un acuerdo totalmente transparente para saber cuáles son las condiciones que va a pedir o que pide, por supuesto ya la deben conocer, el Fondo Monetario para poder prestar plata a la Argentina. Nos encontramos con que parece que los funcionarios actuales viven de campaña ¿no? están en una campaña permanente donde las risas, donde el timbreo van en busca de sonrisas y yo creo que evidentemente lo que viven encontrando son el cambio, el verdadero cambio en la mueca de tristeza ante la falta de laburo y ante la pérdida de poder adquisitivo de los laburantes, y además entre tantas preguntas porque se puede hablar tanto de esto ¿a quién les vendieron los 11.000 millones de dólares a 20 \$ para después comprárselo a 25? ¿a quién? recibieron el dólar en nueve y hoy está en 25, recibieron un dólar de nueve y hoy está en 25, y es el ajuste el que nos trajo hasta acá, el mismo ajuste que por supuesto, va a profundizar en el caso de que se haga este acuerdo, porque cuando tenemos las mismas recetas los resultados son absolutamente los mismos. La plata está, pero eligen dársela a sus pares, eligen en dársela a los mismos, y pretenden que como siempre el ajuste lo paguen los laburantes, estamos en semana de Mayo, la verdad yo la escuchaba Señora Presidenta cuando hablaba no, y que estemos en semana de mayo con una fecha tan importante para la historia de América, de la República Argentina tener que estar hablando del Fondo Monetario Internacional con lo que significa para la soberanía política, para la Independencia económica de un país, al menos para nosotros es bastante lamentable, por eso estamos acá para marcar una posición y si los demás Concejales encuentran razones valederas para sentarse y defender a estos funcionarios que van a hacer este acuerdo, sabiendo y conociendo la historia de la República Argentina, algunos por edad porque la vivieron y otros porque la pudieron leer, porque se la pudieron contar sus padres, sus abuelos, porque leyeron un libro de historia, se lo enseñaron en la escuela, nosotros lo que le vamos a decir, yo lo que les voy a decir y todo nosotros lo que les vamos a decir es que no cuenten con nosotros, no cuenten con nosotros, el Frente para la Victoria por su comprensión histórica, por su formación ideológica no va a acompañar. El Indio Solari siempre dice en uno de sus temas fijate de qué lado de la mecha te encontrás, tiene razón esa canción hay que elegir y nosotros elegimos de decirles no al ajuste, no al hambre, no al desempleo, no al Fondo Monetario Internacional, esa es la posición de este Bloque. Gracias.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien. ¿Algún otro Concejal va hacer uso de la palabra? Pasamos a votación este proyecto de comunicación, quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar, pide la palabra o vota, ah perdón, tiene la palabra el Concejal Di Croce.-----

**LEANDRO DI CROCE:** si gracias Señora Presidente. Bueno, seguramente van a seguir hablando los otros Concejales de este tema en los mismos términos que escuchamos recién, que bueno es un poco más de lo mismo de lo que se está escuchando en los medios nacionales, con un relato que no abandonan, sobre todo el Frente para la Victoria, que bueno como todos sabemos es el causante de la situación de la economía del país que se está tratando de sacar adelante ¿no? es un Concejo Deliberante raro este porque con los problemas que tiene Juárez el agua hoy...no nos podíamos bañar porque no había agua, la falta de médicos en las guardias, problemas de la gente todos los días, y podríamos seguir enumerando problemas no, administrativos, de gestión, pero es un Concejo Deliberante que le dedica mucho tiempo a estas cuestiones nacionales, discursos para la tribuna, evidentemente poco le interesa el vecino de Juárez que es el que los votó y los puso acá, porque de los problemas reales no hablan. Y la verdad que no somos economistas yo recién escuchaba como una clase de economía no de macroeconomía donde aparentemente ahora el Frente para la Victoria tienen la receta para salir de la



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

crisis ¿no? o sea los inventores de la bomba, los que dejaron en ese momento... todo los economistas no de Cambiemos, inclusive el mismo Bein, que era asesor del candidato Scioli lo dice asiduamente, los creadores de la bomba, porque dejaron una bomba económica y hoy los creadores de la bomba tienen la receta para salir, y saben paso a paso todo lo que hay que hacer y dicen que ellos no están dispuestos a dialogar con el gobierno, a pesar de que tienen la salida a todos los problemas que tenemos ¿no? bueno esta es la oposición hoy en día. Para explicar un poquito por lo menos como lo vemos nosotros que vuelvo a reiterar no somos economistas, somos por ahí vecinos, observadores, nos gusta la política, leemos un poco las políticas económicas, la situación, se habla tan livianamente, se habla tan livianamente de este llegar al FMI, y hay que explicar un poquito el por qué se llega no, ¿qué es el FMI? es una institución financiera compuesta por varios países que se creó para zanjar problemas financieros de los países integrantes, en términos de un tiempo acotado generalmente para recuperar el equilibrio fiscal, porque cuál es el problema que tiene la Argentina, que creó el Kirchnerismo, y lo dejó en llamas porque dejó un país quebrado, y a esto hay que decirlo con toda las letras, el otro día la escuchaba a la Gobernadora y le preguntaban sobre este tema, de la situación de cómo tomaron el gobierno, y ella decía yo pude decir que agarré una Provincia quebrada, y todos sabíamos que dejaron una Provincia quebrada, pero el Presidente eligió no decirlo, ¿Por qué? porque sabía que tenía que salir a pedir financiamiento para no hacer un shock, para no ajustar las cuentas públicas en forma de shock, había que salir a pedir financiamiento, ¿y quién le va a prestar a un país fundido? tal vez muchos que componemos Cambiemos pensamos diferente, yo hubiera preferido que lo diga, que lo diga que era un país quebrado, que recibieron un país quebrado, quebrado por el Kirchnerismo, se recibió un país con déficit fiscal, ¿qué es un país con déficit fiscal? para que la gente lo entienda ¿no? ahora lo que tienen la receta con las soluciones, no lo dicen a esto, dejaron un país con un Estado al que para financiarse no le alcanzaba el dinero, es decir un Estado que gastaba más de lo que producía, dejaron un 7% del PBI de déficit fiscal, eso es un país fundido, todos los sabemos, un estado que no se podía mantener así mismo, y no es que este déficit fiscal que dejaron, este gastar más de lo que ingresaba, trajo bienestar, porque dejaron el 30% de la gente bajo la línea de la pobreza, esta es la situación que dejó el Kirchnerismo, estos son los que ahora tienen la receta, que dicen que tienen toda las soluciones, la gente que dejó el país así... inflación del 30 al 30 y pico por ciento, según el año, 40% fue en el 2014 cuando devaluó también recordamos Kicillof un 40% el dólar, el peso en realidad con respecto al dólar y se fue todo inflación, pero ahí no se enteraban que había inflación, no, en esa época no se usaba la palabra inflación, entonces todos estos que hoy tienen la receta no los escuché en esos años jamás hablar de la inflación, 40% tuvieron en el 2014, y todos estaban calladitos la boca. Y este déficit fiscal, este país que no se podía abastecer a sí mismo o sea que su costo era mayor a lo que producía, tenía que ver con muchas cosas no, en gran parte, en gran parte fue la desidia, el robo, la corrupción, la mala administración, y mucho de esto tiene que ver con los subsidios a las tarifas, porque tanto hablan y se rasgan las investiduras y cuando tocamos un día un tema en este Concejo, que le podíamos dar una mano al contribuyente para sacar las tasas de la boleta de luz, dijeron a no, no, nosotros hacemos pedidos para la Cámara de Diputados y de Senadores para que bajen las tarifas, o hacemos otra vez un proyecto que tenga que ver con subsidios, pero a las nuestras no, nosotros no colaboramos. Esos subsidios, esa política indiscriminada de subsidios que subsidiaron no solamente a la clase baja, clase media y clase alta, esos subsidios planos de la energía le costó al país gran parte, aparte de toda la mala administración y la corrupción, le costó al país caer en este déficit fiscal, por los miles y miles millones de pesos tirados subsidiando, como decimos siempre, piletas climatizadas en Puerto Madero, pisos en Puerto Madero que pagaban 20 \$ de luz ,30 \$ de gas, endeudaron al país para esos subsidios, que en realidad beneficios no trajeron, porque volvemos a repetir, dejaron 30% de la gente bajo la línea de la pobreza. ¿Y qué paso con esto subsidios? ¿Por qué fueron? porque las tarifas decidieron en un momento no actualizarlas más no, y cuál fue la inflación que tuvo el Kirchnerismo en toda su era, 1.050%, 1048% es decir cuando



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

entraron al gobierno por decir algo, 1 litro de nafta valía 1,20, cuando se fueron del gobierno valía 12,80 1.100, creo, por ciento de aumento, la carne valía cuatro pesos, cuando se fueron valía 78,80 \$, 1.700 1.900% alguien que haga por ahí la cuenta mejor hecha. Con toda esa inflación acumulada, con esto, uno puede repasar todos los productos y fue así la inflación ¿no? con todos esos años de inflación acumulada no actualizaron las tarifas, por eso la cantidad de subsidios, ahora se está tratando de salir de este desastre y los que lo provocaron son los que hoy patalean y tienen la receta. Y aparte de todo esto como decía, aparte de esta mala administración hay que hablar de lo que hicieron con la administración pública, porque no es solamente la mala administración, los subsidios indiscriminados, también está la corrupción y nunca hicieron un meaculpa de esta plata que hoy nos falta que por supuesto seguimos con déficit fiscal, a pesar de que se bajó y bastante, pero el por qué la verdad que es muy doloroso... este dinero que falta, y nunca lo reconocieron, nunca hicieron un meaculpa. Entonces, decía... tenemos mucha memoria de lo que fue el FMI, en otros países, en todos estos años de que se creó, pero tienen memoria selectiva, ¿qué pasó acá? ¿porque falta el dinero? ¿ porque entregaron el país con déficit fiscal? y bueno podemos nombrar muchas cosas y hay que recordarlo, a la gente hay que recordárselo, sobre todo cuando sacan estos temas, no hay que olvidarse de los 400.000 afiliados del PAMI por los cuales seguían cobrando y estaban fallecidos, seguían sacando medicamentos con recetas truchas, seguían pagando prácticas médicas, estafaron a la obra social PAMI, no hay que olvidarse de las sillas de ruedas, 16.000 sillas de ruedas arrumbada en un galpón para hacer convenios y comprar sillas nuevas, todas esas estafas a las obras sociales, las clínicas truchas de IOMA, eran dos o tres clínicas truchas inventadas que no existían de donde se facturaban prácticas médicas millonarias, vaciaron, vaciaron las obras sociales del Estado. No hay que olvidarse tampoco, porque está todo dentro de este paquete, los ñoquis, los chóferes, supuestos telefonistas que ganaban 160.000 \$ por mes, los 1.100 ñoquis del hospital Posada, no hay que olvidarse y si lo hacen se lo recordamos, que tuvimos un Vicepresidente que se llamó Boudou que se quería quedar y se quedó de entrada y después lo descubrieron con la fábrica, con la imprenta que hacía dinero para gastársela con sus amigos, y todo esto por supuesto costó miles de millones, no hay que olvidarse de los 8.000 millones que le dejaron llevarse a Cristóbal López con esa estafa del ITC, del impuesto al combustible, que usó esta plata para comprar los medios que hoy siguen operando desde el Kirchnerismo para voltear a un gobierno, con plata del Estado, con plata de la gente, con plata de los hospitales, con plata de las escuelas que hoy faltan, con plata de este déficit fiscal que hoy todavía no podemos solucionar y por eso estamos pidiendo un crédito, la mega fortuna de Lázaro Báez, con la obra pública, el sobreprecio en la obra pública, lo que han robado, lo que han... lo que se han apropiado de dinero de la gente, con sobreprecios, sacándolos con el escándalo de los hoteles de la señora Cristina de Kirchner, sacándolo por esa vía, haciendo una ocupación trucha porque no iba la gente y el hotel facturaba y al hotel le pagaban para devolverles las coimas y los sobreprecios que se llevaron de la obra pública, miles y miles de millones, miles y miles de millones ahí están, no lo busquen mucho, ahí están, robados en la década Kirchnerista, los bolsos de López ¿se acuerdan? el funcionario amigo de DeVido, también amigo de acá de la gente del Frente para la Victoria de Juárez, el Señor De Vido, su mano derecha tirando los bolsos por arriba de un corralón con cierta habilidad hay que reconocerle, para pasarlos de un lado para otro, bolsos llenos de dólares, dólares que le robaron al país, que le robaron a la gente, que hoy faltan hospitales, que hoy faltan las escuelas, que hoy falta para cubrir este déficit fiscal que tiene el país. Este robo sistemático en todas las Provincias donde la corrupción en la obra pública fue el común denominador, y por lo cual hoy el Señor De Vido, el Señor López, el Señor Cristóbal López también, Lázaro Báez están presos, pagando una condena por haberle robado al país de la mano de este supuesto gobierno progresista. Tenemos a una Ex Presidenta imputada como jefa de una banda de una asociación ilícita y no hay meaculpa de nada, robaron hasta con el plan Cunitas, robaron hasta con las cunas para los bebés el Señor Aníbal Fernández. O sea no tuvieron límite en nada, en destroz ar el estado, en tomar los fondos de la gente, de los contribuyentes en estafar al pueblo argentino



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

y dejarlo hoy en estas condiciones por la cual un gobierno tiene que salir, por supuesto, a pedir plata afuera, que hoy condenan y se rasgan las investiduras porque estamos pidiéndole un crédito a un Organismo Internacional, hoy el Frente para la Victoria. Usaron la plata como quisieron, la plata de los argentinos, usaron todas las cajas previsionales, la vaciaron, dejaron al Banco Central sin reservas, Ustedes imagínense que las reservas del Banco Central para un país es la base monetaria, es la base que tienen para, de ahí en más, tener una economía fuerte, la dejaron en cero se la gastaron toda. Recién decían acá como una gran proeza que en el 2006 creo que fue el Señor Kirchner le fue a pagar, agarró 10.000 millones de dólares de las reservas que después la dejaron en cero cuando se fueron en el 2015 la dejaron en cero, agarraron 10.000 millones y fueron con los pantalones bajos al FMI a pagarle cash uno arriba del otro, un crédito que era del 4% anual, una financiación que era del 4% anual y que hicieron después, se endeudaron con Chávez, con su amigo, con el del modelo Bolivariano que fíjense cómo esta Venezuela y después vamos hablar, se endeudaron con Chávez al 16%, Venezuela amablemente nos prestó plata al 16%, y fuimos a ponerla...cash al FMI con un crédito que era al 4%, esa fueron las grandes políticas del Kirchnerismo. Y decía usaron todas las cajas y usaron la plata del Anses, yo digo peor cosa que esa más maquiavélica que usar la plata del Anses, de los jubilados de los cuales o por los cuales hoy se ha rasgan las vestiduras, porque este gobierno creó una fórmula de actualización de las jubilaciones que tienen que ver con la inflación, y sabemos que estos años de inflación que todavía no se puede bajar por todos estos problemas, lo importante es que ninguna jubilación quede por debajo de la inflación, esto es lo que se hizo, esto es lo que se hizo, y hoy se rasgan las investiduras hablando de los jubilados por estas cuestiones cuando usaron la plata del Anses para hacer política, para hacer propaganda, propaganda, acordémonos lo que hicieron con la caja del Anses, las partidas millonarias para el programa 6 7 8, un programa propagandista desde la televisión pública donde escrachaban gente, escrachaban periodistas, financiados con sueldos millonarios que salieron de la plata del Anses, de los jubilados, parece que se olvidan de eso, o de fútbol para todos esa otra máquina de corrupción que hicieron, que inventaron diciendo que el fútbol era una cuestión de primera necesidad y todavía, todavía están las causas abiertas por toda la plata que desviaron con fútbol para todos, plata del Anses, de los jubilados. Entonces, repudiar al FMI, repudiar el ingreso de este gobierno al FMI, ¿porque no repudian algo de lo que hicieron, por lo cual estamos hoy acá? ¿por qué no tienen un poquito más de humildad y revisan un poquito para atrás? y así podemos seguir los trenes de Jaime que también hoy está preso, con esa estafa también al Estado argentino, dejar al país si rutas, rutas obsoletas, una ruta 3 que, si Dios quiere, dentro de poco se va a comenzar el autopista que une el extremo sur del país con la Capital, una rutita que no se puede ni circular, donde pasan todos los camiones que llevan la producción como un eje vertebral del país del sur hacia el centro, ese tipo de rutas fundamentales que la dejaron caer, no hicieron las obras, las desfinanciaron, donde hicieron obras fue más para robar que otra cosa, esa deuda que dejaron con la infraestructura del país, los puertos, de eso no hay meaculpa, de eso no hay repudio, y como decía podemos seguir, los millones que faltan de los programas como sueños compartidos, con la Señora Hebe de Bonafini que todavía no explicó donde fueron los 700 millones de pesos de ese plan, que no está ni la plata ni las casas, como decía los hoteles de Cristina, los dólares que contaban en la Rosadita se acuerdan, como la familia Báez contaba la platita que se iba de los argentinos, la contaban, la pesaban después, porque ya no podían contarla, después se pesaba y la embarcaban para Suiza, no sé para adónde, y no me vengan a comparar con que algún funcionario tiene plata afuera, que por supuesto si me preguntan a mí yo prefiero que la tengan acá ¿no? pero ésta es plata robada, la plata de la Rosadita y la plata de los argentinos que la robaron con la obra pública, con los sobre precios, y no hay ni siquiera un atisbo de pedir perdón, de pedirle perdón al pueblo argentino por esta plata que se llevaron. Los millones de pesos de Milagro Sala, también se olvidaron de Milagro Sala que extorsionaba, que usaba fondos del Estado, que se quedó con fondos millonarios para hacer política y que las casas después no estaban, y es otra de las que hoy está cumpliendo una condena ¿no? porque les robó plata a los



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

argentinos. Y bueno después el gremialismo Kirchnerista, los preferidos de la Presidenta como decía, los Balcedo, los patas Medina, Caballo Suárez, cansados, cansados de hostigar trabajadores, de hostigar empresarios, de hacer cerrar empresas para llenarse los bolsillos, para tener mansiones en Punta del Este, para tener campos, para tener empresas satélites desde sus propios gremios, que le facturaban al gremio por sumas millonarias, todo eso que, ¿de dónde salió? ¿de dónde sale esa plata? ¿nunca se le ocurrió pensar que la plata que hoy falta esta en muchas de estas cosas de las que estamos hablando? ¿Jamás se le ocurrió pensar? Se habló acá ligeramente, de la soberanía política, que estaríamos perdiendo con estas cuestiones de pedir plata afuera, y cuándo perdimos la soberanía energética en la era Kirchnerista, que éramos un país exportador de energía y pasamos a ser importador de energía por el desfinanciamiento a toda las empresas energéticas, por la política desastrosa de subsidios, ¿y el déficit fiscal que nos da soberanía cuándo se perdió? ¿y el déficit comercial que hablaron hace un rato donde las exportaciones son menores a las importaciones? ¿quién perdió el déficit comercial? ¿lo perdió este Gobierno, Macri? No, no, no, faltos de memoria están, se perdió en la era Kirchnerista también, todos estos equilibrios que hacían a la soberanía política del país se perdieron en el Kirchnerismo, así que hay que tener un poquito de memoria, hay que tener un poquito de memoria. Y bueno, ante esta situación de un país fundido, robado, saqueado ¿qué puede hacer un gobierno? Y, tenía tres salidas, una era el shock hacer un ajuste brutal del gasto público para ir rápidamente hacia el equilibrio fiscal, ajustar las cuentas como quien dice, pero de forma rápida, abrupta, con un costo social seguramente importante, lo cual este gobierno atinadamente no eligió, creo yo porque no están dadas las condiciones para hacer un ajuste de semejante envergadura; la otra era no hacer nada, para hacer lo que hacía el Kirchnerismo es decir seguir gastando cada vez más, más de lo que se produce, más de lo que genera un país y entonces ¿cómo lo financiamos? y con... como no podemos pedir más afuera con emisión monetaria como hacen ellos ¿no? agarraban la maquinita la que quería comprar Boudou de generar plata, lo más irresponsable que puede hacer un gobierno ¿no? el que sabe un poquito de política económica sabe que esto es lo más irresponsable que se puede hacer desde un gobierno, entonces empezar a financiar ese déficit con la maquinita de hacer plata, emisión monetaria respaldo que genera inflación, las fronteras cerradas, nos dedicamos solamente al consumo interno, y vamos hacia ese modelo que tanto abrazaron con Chávez en su momento y con Maduro, que es el modelo de Venezuela, porque ahora también está gente que tan bien hablaba de Venezuela y del modelo bolivariano, habían metido adentro Argentina, éramos supuestamente grandes amigos, más allá de que nos prestaban al 16% no la plata, hoy se olvidan y hoy el desastre que cayó Venezuela, hoy no lo quieren ver, y no quieren ver que ese modelo el que ellos abrazaron no con su socio político principal socio político de América Latina que era Chávez es el modelo que terminó como terminó Venezuela no, porque pareciera que hoy la desconocen a Venezuela no, en aquellos momentos hablaban todo el día hablaban de Venezuela y hoy la desconocen, el bochorno al que han sometido a ese pueblo Venezolano, un pueblo que se le pulverizó el ingreso per cápita, donde no hay alimentos, no hay medicamentos, donde la gente realmente se está muriendo por falta de medicamentos, donde los servicios públicos están al borde del colapso, este era el modelo del Kirchnerismo al que íbamos y al que afortunadamente este gobierno abandonó ese rumbo, ya se han fugado de ese país 4 millones de personas desesperadas por hambre más que nada y por enfermedades, una oposición que está proscrita, vimos el bochorno del simulacro de elecciones del último fin de semana, que la verdad que también me gustaría que los mentores de los derechos humanos hagan un repudio firme de esta dictadura prácticamente, que ya hay en Venezuela, modelo al que el Kirchnerismo abrasó, un 60% de la población para graficarlo un poquito, 60% de la población en el 2017 bajó 11 kilos de peso corporal, esta es la situación de Venezuela hoy, una crisis humanitaria sin precedentes, con el supuesto modelo que habían creado en el eje bolivariano. 13.000% la inflación, claro porque siguen emitiendo dinero y siguen generando inflación y un sueldo mínimo en Venezuela hoy no alcanza para comprar un kilo de arroz, esta es la realidad de Venezuela hoy y podríamos seguir hablando del desastre que fue, bueno ese era el



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

modelo que por supuesto en Venezuela se profundizó mucho más porque ellos llevan 18 años de estas políticas a las que abrazaron junto, y Argentina afortunadamente pudo salir a tiempo que esto. Entonces ni shock para salir del déficit fiscal en el que hoy estamos, en el que se heredó del Kirchnerismo, ni shock, ni seguir haciendo lo mismo que hacían porque íbamos a Venezuela. El tercer camino que es el que yo creo que afortunadamente tomó este gobierno fue el gradualismo, y el gradualismo es ir en busca del equilibrio fiscal, ir reduciendo el déficit fiscal, que se vaya emparentando cada vez más lo que se produce con lo que se gasta, para en algún momento, que no debiera ser más de dos o tres años llevar, volver, recuperar el equilibrio fiscal, y ahí sí como se decía en un momento lo que habla el gobierno, es que en ese momento recién vamos a recuperar la soberanía económica y no vamos a depender del financiamiento externo, pero eso es un camino, eso es un proceso que se está llevando a cabo con un gran esfuerzo, con esta actualización de las tarifas que es muy doloroso hacerlo, pero los que irresponsablemente no lo hicieron por 10 años con una inflación acumulada de más del 1.000%, hoy son los que no ayudan a tratar de solucionar este inconveniente, que es uno de los principales. Así que, por supuesto que el gradualismo necesita financiamiento y ¿por qué necesita financiamiento? porque en ese camino, si bien se va bajando el déficit fiscal, seguimos necesitando más dinero del que producimos, porque el gasto sigue siendo mayor. Esta es toda la historia, es salir a pedir financiamiento afuera para no hacer un shock en el ajuste, y los causantes del descalabro económico dicen: no, no queremos endeudamiento, entonces qué es lo que quieren, que digan, que blanqueen, quiere shock o sea, no quieren financiamiento externo, vamos a bajar las cuentas públicas de una, con un ajuste brutal y no necesitamos nada de afuera, pero no dicen cómo van a contener socialmente a los que más podrían sufrir ese ajuste de shock, ese ajuste brutal, que son las clases más bajas, no dicen cómo, y sino que digan queremos seguir con el mismo programa que teníamos, con lo que nosotros veníamos haciendo, y vamos a seguir este deterioro hasta llegar a ser Venezuela, que es a lo que la gente en el 2015 le dijo basta, basta, queremos otro rumbo. Yo creo que se está en el camino correcto, y creo que se está desde la oposición con demagogia, con irresponsabilidad poniendo palos en la rueda para que este país no salga adelante, vuelvo a decir deberíamos estar hablando de muchos problemas que tiene el vecino de Juárez pero el Frente para la Victoria sigue empeñado en este proyecto, que casualmente como vimos hace un rato que hablábamos de salud mental y vimos en aquella sesión donde tratamos el proyecto del Frente para la Victoria era una copia textual del CELS, esa institución política presidida por Verbitsky por supuesto que este proyecto de repudio es textual otros partidos que nos han llegado... nos ha llegado los proyectos esto son textual, no han cambiado ni una coma, podrían al menos tener un poquito no se de decoro para hacer algo por motus propio, por lo menos modificarlo un poco, es lo mismo que vienen sesiones a sesiones trayendo al Concejo Deliberante, tal vez, para no hablar del problema de la gestión local ¿no? nos queda la duda. Así que Señora Presidente, nosotros no vamos a repudiar el ingreso del país a un crédito externo para financiar este gradualismo, para ajustar las cuentas de a poco y volver a recuperar el equilibrio fiscal, no vamos a repudiar eso, nosotros sí vamos a repudiar la irresponsabilidad, la mala praxis, el robo, la corrupción, la desidia y todas las estafas de la década Kirchnerista. Gracias Señora Presidente.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Lorenzo.-----

**GUSTAVO LORENZO:** muchas gracias Señora Presidente. Bueno, es un gusto escucharlo al Concejal, realmente. Escucharlo al Concejal que habló recién, hablar de humildad yo no sé si es un chiste opone nuestra capacidad de asombro a límites insospechados, ¡humildad! Vuelve a nombrar el proyecto de salud mental que hablamos hace un ratito, quizás no tiene concesión de lo que es una noción de cuerpo, le molesta hablar de las políticas públicas que tienen que ver con el país y sin embargo bueno, capaz que es muy avezado y porque diariamente y principalmente, en las sesiones nos viven queriendo demostrar... en las cuales nos dicen lo que tenemos que hacer, nos enseñan cómo ser Concejales, nos



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

dicen qué proyectos debemos presentar, lo podemos invitar a que se sume al Bloque o en algunas jornadas de formación política, no pueda también quizás informar cómo debemos hacerlo proyectos, a qué debemos abstenernos, a cuáles son las cosas que deberían interesarnos a nosotros que formamos parte de otra fuerza política, porque permanentemente no subestiman en cada sesión. Recién decía con respecto al proyecto de salud mental que estaba sacado del CELS y por supuesto, y vuelvo a reiterar en la sesión pasada le pedí a la Secretaría del Concejo que leyera, o que leyera no, simplemente enumerar algunas de las más de 200 organizaciones que respaldaban el pedido de reforma de no a la reforma por decreto a la ley de salud mental, pero como les cuesta mucho... no quiero generalizar, porque quizás le cuesta mucho a entender el significado de la palabra colectivo, por ahí como le cuesta mucho entender lo que significa pertenecer a un movimiento histórico con ciertas normas, con ciertas definiciones políticas que se tratan de llevar adelante en cualquier Provincia, o en cualquiera de los 135 municipios de la Provincia de Buenos Aires, porque eso es lo que tratamos de hacer, más allá de que le guste o no, no sólo que lo venimos haciendo sino que lo vamos a seguir haciendo, porque el Frente para la Victoria va a seguir presentando proyectos en cada uno de los municipios, porque pensamos lo mismo en muchas cosas, y en aquellas que pensamos lo mismo lo vamos a plasmar en un proyecto, como nuestra identidad lo dice y si no le cambiamos ninguna coma es porque estamos convencidos que así debe ser, sentido de cuerpo se llama, por ahí cuando las alianzas son electorales simplemente son eso, cuando son rejuntings políticos para no desaparecer quizás también tiene que ver con eso. También decía el Concejal para que la gente lo entienda, quédense tranquilo Concejal de la gente lo entiende, no nos subestime, ya no subestima demasiado a nosotros, no subestime a la gente, para que la gente entienda, ¿por qué supone que la gente no entiende? ¿por qué supone que los vecinos de Benito Juárez no entienden? ¿Tan vivos somos nosotros, tan preparados estamos? No, no, la gente entiende, la gente entiende, porque más allá de que le pueda prestar o no atención a una palabra política, lo que entiende es la realidad de todos los días, seguro que cada vez que van a timbrar una casa los esperan con pasteles y churros para convidarles y les dicen: che que bien, que alegría nos vinieron 25.000 \$ de luz en este comercio, que bueno que la gente no viene a comprar, y les hablan también de ese crecimiento invisible del cual nos quieren convencer que está pasando, también dijeron que tuvieron que mentir, o sea que mintieron, ¿qué son? ¿Mentiras piadosas? por ahí son medios fanáticos de Sabina. Perdieron en una semana la deuda que se canceló en el 2006, la deuda histórica en una semana, todavía tampoco nos dijeron a quién vendieron. Hablan de derechos humanos, como le cuesta algunos hablar de derechos humanos Dios mío, como le cuesta venir los 24 acá, no quieren que ni se hable, no quieren que se hable, le molesta la historia, le molesta la identidad, pero bueno cada uno está donde tiene que estar. Y más allá de todo lo que puedan decir volvemos a decir lo mismo, el dólar estaba a nueve hoy está 25, tienen un problema con las tarifas, las tienen con los subsidios, ¿renunciaron cuando tuvo la posibilidad de renunciar a los subsidios tan en contra que están, se presentaron en las prestadoras de servicios para renunciar?, seguro que sí, seguro que sí. Hablaban de ñoquis que interesante sería... ya el Concejal Peón en una sesión hace bastante lo tengo todo acá incluso, esa catarata de nombramientos eterno que necesitan una hoja A 4 y no una tarjeta para guardar en el bolsillo de lo difícil que son para pronunciar, lo saben ustedes Concejales de esos cargos que estamos hablando. Les encanta tirar la pelota afuera para sacarse la responsabilidad de que son gobierno, viven hablando de un gobierno que no está más porque no pueden resolver el presente, un presente que en todo caso, tiene que ser resuelto por este gobierno porque el pueblo los eligió no una,



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

sino dos veces para que lo resuelva y no lo están resolviendo, pero necesitan hablar permanentemente de un gobierno que no está más, hablan de respeto. Me estaba acordando cuando un Concejal de Cambiemos hablaba y trataba de ñoquis a aquellos jubilados que accedían a su jubilación por moratoria pagando sus aportes, ñoquis entre tantas barbaridades que han dicho también en este recinto y que ninguno salió tampoco... porque si bien ese Concejal no está más, tampoco ninguno de los actuales que venían de entonces salió a decir: baje los decibeles Concejal, no estoy de acuerdo con eso, por ende quizás también estaban convalidando. Les gusta hablar del proceso histórico, hablemos del proceso histórico, no precisamos irnos tan lejos ni ir a países de América Latina, en el 2001 tenía muchos de estos funcionarios que están hoy en el gobierno actual pero también, muchos de los funcionarios del gobierno actual cuando se pagó la deuda externa votaron en contra, Adrián Pérez, Bullrich, Pinedo, muchos, el Presidente bueno... en lo que sería el Presidente actual cuando era diputado, en una lógica que no abandonaría en su tiempo de legislador también estuvo ausente ese día. Hablaban de la falta de medicamentos, de tantas cosas siempre en este disco rayado y con una agresividad que suele ser inusitada, que tiende a ser casi una falta de respeto permanente, no vengan con: la verdad le duele, no digan cada uno tiene la verdad relativa, como hemos dicho acá un montón de veces y es justo y está muy bien que cada Concejal exprese lo que sienta, yo creo que nunca faltó el respeto cuando habló, ni uso términos agraviantes, como si vivimos escuchando nosotros. Hablaban de falta de medicamentos de complicaciones, si por supuesto lo que pasa en IOMA hoy, lo que pasa con los medicamentos de PAMI, pregunten en desarrollo social de Benito Juárez mismo ¿cuánta gente va a pedir ayuda? El ex ministro de salud Daniel Gollan hoy a la tarde contaba cómo en el hospital Sor María Ludovica en La Plata, hospital de niños se le cortaba la luz y tenían que operar a la luz de la vela y con unas bolsitas para ayudar a respirar a los nenes, que bueno sería que también lo vean a eso, y cuéntenla como quieran muchachos, la única realidad es la que se vive en la calle, la única verdad es la realidad y siempre eligen recortar y sacarle a los mismos, siempre eligen recortar y sacarle a los mismos, estamos ante un gobierno que es fuerte con los débiles y es débil con los fuertes, pero no es que es débil, como son lo mismo, como son lo mismo los benefician en forma permanente. No voy a seguir hablando porque seguramente algunos de mis compañeros tendrá algo para decir, pero tantas veces que hablan del diálogo y del consenso, vuelvo a decir, quizás como hemos tratado en otras sesiones tenemos visiones distintas de lo que es el diálogo, el diálogo es cuando dos partes pueden sentarse en una mesa y lo que dicen ambos sea tenido en cuenta para llegar a un buen puerto, es hacer que las diferencias complementen y no separen, sin embargo el gobierno de Cambiemos tiene una posición absolutista en la cual el diálogo bien entendido es que aquellos que no pensamos como ellos dicen, pensando que el voto es un cheque en blanco, simplemente tenemos que hacer caso, y la verdad que no es así, nosotros más allá de perder una elección, o dos, o mil si es necesario, también el pueblo nos pone en este lugar y a cada compañero a lo largo y a lo ancho de la República Argentina, para que exprese lo que esa fuerza por la cual militamos y formamos parte por este proyecto de país integral que errados o no es en el que creemos, lo defendamos y lo plasmemos colectivamente más allá de nuestra falta de ingenio en este Concejo Deliberante. Así que por ahora, nada más Señora Presidente.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Peón.-----



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

**RAMIRO PEÓN:** si gracias Señora Presidente. La verdad que no pensaba hablar es más, de hecho, usted nos había manifestado en labor parlamentaria junto con el Presidente de su Bloque, una sugerencia de poder hacer una sesión ordinaria dinámica para poder tratar a una hora no tan cercana a la medianoche la Rendición de Cuentas, pero evidentemente su propio compañero de Bloque ha hecho que debamos explayarnos ¿no? porque recién pedí a la palabra junto con mi compañero de Bloque Lorenzo. En primer lugar, para aclararle a la gente que por ahí está escuchando por la radio que es el Concejo Deliberante porque la verdad parecía el programa Desde el llano, Juego limpio, La cornisa, Los Leucos cuando escuchaba a su compañero de bancada, me hacía acordar a esos programas de estos canales oficialistas como TN y varios más porque, uno escucha que siguen hablando de 6 7 8, y siguen con este tema y la realidad es que desde el 10 diciembre a la fecha lo único que han hecho es acallar voces, echar a periodistas de canales, perseguir periodistas, tratar de cerrar canales de televisión, tratar de cerrar radios, tratar de que la gente... tratar de que nuestros hermanos argentinos no puedan escuchar otra voz distinta a la que escucha las 24 horas del día y la gente ve por televisión en todos los canales de televisión, porque la realidad es que el 99,9% de los canales que hoy vemos por la tv de cable son funcionales a este gobierno, y con las radios con honrosas excepciones como puede ser la 750 o la radio 10, van por el mismo camino. Creo que es un tema, este del Fondo Monetario Internacional... bueno se mezclaron un montón de situaciones ¿no? incluso de otro país hermano Venezuela, que encima uno tiene que venir acá y escuchar deslegitimar la voluntad popular ¿no? uno tiene que escuchar en un recinto de la democracia decir que las elecciones en el hermano país de Venezuela realmente poco tienen que ver con la democracia, que paradoja ¿no? porque generalmente cuando a la derecha le toca perder siempre hay fraude, ahora cuando a la derecha le toca ganar, como le tocó ganar a Cambiemos en el 2015 por poquitos votos, por un punto y medio o por dos puntos la elección Presidencial del balotaje, no hubo ninguna duda de que no había habido fraude, tampoco nosotros desde nuestro espacio lo reclamamos, porque somos respetuosos de la voluntad popular y no cambiamos nuestro discurso de acuerdo a quién gana o a quien pierde, cuando nos toca perder nos toca perder, pero a la derecha cuando le toca perder enseguida sale a gritar: fraude. Cuando hablamos del Fondo Monetario Internacional, el recuerdo que más tenemos los más jóvenes, lo que más fresco tenemos los más jóvenes, es el 2001, quizás también la deuda externa generada por el gobierno militar después del golpe del 76, como así también la política neoliberal de Menem en los 90, porque a la historia hay que contarla toda también, no del lado que nos conviene, pero creo que eran situaciones económicas, en los 90 hubo una política de endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional pero al país ingresaban capitales Señora Presidente ¿Por qué? ingresaban capitales debido a las privatizaciones que llevó adelante el gobierno de Menem, YPF, Telefónica... Entel perdón, y bueno un montón de... gas del estado y bueno de... Aerolíneas Argentinas. Y la realidad es que ahora el problema que tiene nuestro país es la fuga de capitales, y tiene un doble problema, porque él staff que tiene el Presidente Macri al mando de los ministerios no son expertos en economía, son expertos en fugar dólares fuera del país, y han trabajado de eso durante toda su vida, Caputo, Prat Gray que fue el que dijo si el dólar estaba de 9 a 16 era porque se hacían las cosas mal y después se tuvo que ir, bueno y un sinnúmero de funcionarios que tiene este gobierno, que no solamente dicen sin ponerse colorados, que tienen la plata afuera y no la traen porque el propio país, el cual ellos gobiernan y dirigen sus destinos dicen que no es confiable, pero durante toda su historia se han dedicado a llevar la plata afuera, y en cuentas offshore, ¿para qué? para evadir



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

impuestos, para no demostrar de dónde sacaron ese dinero. Y la realidad es que la situación de la Argentina es cada vez más complicada Señora Presidenta, es cada vez más complicada y su compañero de Bloque lo decía, la balanza comercial es negativa, y si entran más dólares... perdón, si salen más dólares por lo que importamos de lo que entran de lo que exportamos, lamentablemente este problema que tenemos se va a ir agravando cada vez más. Si seguimos con la bicicletas de la Lebac, pagando una tasa de interés de un 40% a los especuladores financieros y le queremos hacer creer a los maestros que tienen que aceptar una paritaria del 15%, la verdad que es una tomada de pelo, este gobierno le ofrece un 15% a los maestros que todos los días del año se levantan a trabajar, a educar a nuestros hijos, ahora al que pone guita en la timba financiera en la Lebac le dicen: que pagó un 40, fíjense qué controversia, ¿cómo nosotros podemos estar de acuerdo con eso Señora Presidenta? es imposible, es imposible y es inviable un país así, es inviable donde abren las puertas de nuestros puertos para que entren prendas chinas, para que entren frutas de Chile, de España, para que entren cerdos de Dinamarca, de España, para que cada vez produzcamos menos y a su vez, le decimos a las pymes que cada vez tienen que pagar más gas y más luz. Señora Presidente es imposible poder salir de esta crisis que hoy está atravesando la Argentina con esta política monetaria de este gobierno y económica de este gobierno, como la está llevando a cabo. Uno a veces: esto lo planificaron, se les fue de la mano, porque uno escuchaba hace 20 días atrás que no era necesario recurrir al fondo, hace unos meses atrás el ministro de economía Dujovne con un cartelito en la mano diciendo: no debemos volver al fondo y hoy... perdón y la semana pasada no le alcanzaban los pies, para tomarse lo más rápido el avión para ir arrodillarse al Fondo Monetario Internacional, ¿entonces cuales el rumbo que tenemos? ¿cuál es la política económica que tiene este gobierno? ¿Saben los ministros lo que quieren? ¿Sabe el Presidente hacia a dónde quiere ir? Realmente yo no veo un país posible y que salga de esta crisis con salarios a la baja, con tarifazos impagables, con despidos, con el castigo a las pymes, y a uno le queda una duda también, el Fondo Monetario Internacional maneja tasas tan bajas y tan convenientes para el país, ¿porque no recurrieron antes? ¿porque desde el 10 Diciembre 2015 están pagando tasas mucho más caras y endeudándonos a 100 años, con tenedores de bonos que algunos son integrantes del gabinete del mismo Presidente? ¿Por qué? ¿Por qué no salen a explicarle eso a la gente? porque si la realidad es que es tan bueno este plan del Fondo Monetario Internacional, hubieran recurrido antes, si era menor tasa, si era menor tasa que los préstamos que ya ha tomado esta administración nacional y que han hipotecado, no sólo nuestro futuro sino el de nuestros hijos y el de nuestros nietos. Uno... mejor dicho uno entiende lo que se piensa, como recién decía mi compañero de bancada, que la gente no comprende esta situación, uno que anda y que conversa con los vecinos también, la gente está preocupada, la gente está preocupada porque cada vez que la palabra Fondo Monetario Internacional sonó en nuestro país fue como el principio del fin, uno no quiere que a nuestro país le vaya mal, yo lo dije cuando me tocó jurar en mi segundo mandato como Concejal allá por Diciembre del 2015 uno no quiere que al país le vaya mal, porque si le va mal al país nos va mal a todos nosotros, que la mayoría de todos los argentinos son personas de bien y de trabajo, no todos los argentinos son Macri, son Caputo, son Aranguren, o son Prat Gay, la mayoría de los argentinos son trabajadores que cada día sufren los embates de este gobierno, que nos castiga todos los días. Por ahí hablaban de reparación histórica, y de que la jubilación se ajusta por la inflación, me parece que tenemos que tener un poco de pudor cuando hablamos de esas cuestiones, le han robado del salario de los jubilados, le van a robar al cabo del año más 6000 \$ de sus bolsillos, no les alcanzó con sacarles los



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

medicamentos, hablaban del Anses, los fondos del Anses se utilizaron para darle créditos a los argentinos para que se puedan hacer una casa, con el procrear, una casa de más del millón de viviendas que prometió este Presidente, mintiendo como mintió toda su campaña, que iban hacer 1 millón de viviendas, que iban hacer 3 millones de jardines, que 2 millones de argentinos iban a tener la luz gratis hasta 150 Kw, ¿se imagina si eso pasara en Benito Juárez? la mayoría del pueblo no pagaría la luz, si el consumo promedio de Benito Juárez ronda entre los 100 y 150 Kw por vecino, que la pobreza iba a ser cero, que no iban a devaluar, todo un combo de mentiras que ya no lo pueden sostener más, no lo pueden sostener más. Y nosotros, Señora Presidenta, como reza nuestro pensamiento la doctrina justicialista nunca vamos a estar de acuerdo con este tipo de entregas que pretenden realizar este grupo de personas que hoy están al mando de un Poder Ejecutivo y que dentro de un año y medio se dirimirá si sigue o no Cambiemos al frente del gobierno, pero nosotros no vamos a avalar este tipo de medida que lo único que van a lograr es más ajuste, más recesión y más pobreza de la que hay en este país. Nada más.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien, ¿algún Concejal va hacer uso de la palabra? José Camio tiene la palabra.-----

**JOSÉ CAMIO:** gracias Señora Presidente. Bueno, la verdad que he anotado tanto que no sé por dónde empezar, cuadritos, flechitas, y tengo que ordenar mi pensamiento sin decir que el tema del Fondo Monetario que nos va, como se ha dicho acá, seguro que vamos a sentar posición, cada uno sabe lo que va a votar. Y escuche con atención, más allá de algún chiste que pude haber hecho, es un tema que como se hizo referencia histórica en todo lo que... desde su nacimiento, de su fundación, no voy a subestimar a nadie, si decir que más allá de todo eso que se dijo hay otras cuestiones que pasaron en la política argentina, política económica yo siempre pongo la política económica por debajo de la política, porque no tenemos que dejar de lado que son decisiones lo que toman aquellos que están a cargo de un gobierno. Se escuchó... lo escuche... se hizo referencia, con todo respeto lo voy a nombrar al General Perón, es cierto, no fue miembro firmante ni adhirió en sus comienzos al Fondo Monetario, no lo hizo, se hizo en el año 56 como bien se dijo, durante el gobierno ...luego no durante la Revolución Libertadora del año 56, del año 55, y ayer escuchaba a una Diputada también peronista, de origen peronista con mucho respeto, que me merece mi respeto, y decía algo que sabemos todos, Argentina una vez que adhirió y se hizo es miembro del Fondo Monetario, nos salió más del Fondo Monetario internacional y dijo algo que por ahí a veces no se dice, que seguimos pagando la cuota como miembro del Fondo Monetario, la paga este gobierno y la pagó el anterior también, es decir no salimos del fondo, somos miembros, parte del Fondo Monetario Internacional, nos guste o no nos guste, el Fondo Monetario, la sigla el Fondo Monetario y si es antipática, vamos a decir es antipática, lo ha sido siempre. El Banco Mundial, le falta, al proyecto, poner Banco Mundial, Reserva Federal, todos siempre lo que hemos hablado, lo que nos quieren correr con cierto revisionismo histórico, lo que hablan de derecha y nos quieren correr por izquierda pero lo que más firmaron acuerdos con el Fondo Monetario y discúlpeme Señora Presidente yo reconozco su origen, Usted lo confiesa que es Peronista, pero los que más firmaron acuerdos con el Fondo Monetario Internacional son los gobiernos peronistas, entonces quizás porque ellos han firmado más que todos los gobiernos, los radicales también hemos firmado, si, no tengo problemas, nos hacemos cargo, hay cosas que salen bien o salen mal, hay cosas que a veces no nos ayuda la coyuntura internacional, a veces hay errores, yo lo que dudo que haya intencionalidad de que salga mal para qué algunos se benefician. Entonces yo decía que como se habló del General Perón y



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

del peronismo digo esto: ¿quien lidera los acuerdo en Argentina con el Fondo Monetario Internacional? son los Presidentes del Partido Justicialista, dos en el año 75,1 en el año 76 antes del golpe, en el 89, en el 91,92, 96, 98 y en el 2003, creo que son 9,7, alguno me va a corregir, bueno son los que lideran, tienen un conocimiento quizás mayor de lo que son los acuerdos del Fondo Monetario Internacional, han vivido situaciones con él Fondo Monetario Internacional que han llevado también a la Argentina a situaciones que no sé si eran las más convenientes. Tenemos que mirar un poquito para atrás también, y hay una situación que es compleja en la Argentina, hay inflación, hay inflación nadie lo niega, nadie lo niega, ¿cómo lo vamos a negar? si es algo que no se puede dominar pero desde hace mucho tiempo y ¿nos va a costar bajar la inflación? nos va a costar, ¿nos va a costar bajar el déficit fiscal? nos va a costar, pero tenemos que ser responsables, tenemos que ser responsables. Y vuelvo a decir que por algo esa preocupación que tienen los que vienen del peronismo, porque ellos han tenido situaciones que han llevado a la Argentina a tener quizás, consecuencias no deseadas para el país, hoy se hablaba de que se tomó una decisión política, exacto son siempre son decisiones políticas, se pagó el Club de París se hizo referencia, sí, se pagó el Club de París al contado una deuda que tenía de capital 4.955 mil millones de dólares, se pagaron de intereses 1.102 millones de dólares y de punitivos, 3.633.000.000 de dólares se pagó al contadito sin negociar nada, digámoslo todo, digamos todo, alguien dijo acá y concuerdo que hay que decir todo, se pagó así... tácate, Club de París, Ministro Kicillof, se pagó, se habló de YPF si hemos hablado de YPF, si hemos hablado de funcionarios que están o que estuvieron o que no están, o que se benefician o que dicen una cosa y hacen otra. Se desmanteló YPF en el 91, se volvió adquirir a la Nación en el 2000 hace pocos años, en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en el medio los mismos que los vendieron fueron a comprar, porque no nos olvidemos que el Ex Presidente Néstor Kirchner era... presidía el organismo que... donde concluyen toda la Provincia petroleras, insistió él y su señora que era diputada provincial, mediante proyecto de resolución para que se vendiera YPF, regalía de 480.000 millones de dólares que nunca supimos a donde fueron. Hoy se habla de dinero que tienen los funcionarios afuera, si es así que lo traigan, si es ilegal que paguen lo que tengan que pagar, ahora no nos olvidemos de todo, de esos 480.000 millones de dólares que se llevaron en concepto de la venta de YPF ¿quién dice algo? nadie, y después hacemos alarde en la Cámara de Diputados, lo mismo que vendimos eh porque el miembro informante del año 91 fue Oscar Parrilli, Oscar Parrilli diputado por Neuquén, él fue el miembro informante. Ahora hacemos esto, y yo estoy de acuerdo...no estuve de acuerdo... yo ya militaba en el 91 cuando se vendió YPF, y no estaba de acuerdo y estuve de acuerdo cuando ahora se nacionalizó, a mí no me van a correr eh, no, no me van a correr, y se pagó. El Ministro Kicillof dijo nos van a tener que devolver plata, no, le pagamos 5000 al contadito más prorrateado hasta el año 2033 4, o 5.000 millones de dólares, así que gratis no nos sale nada en esto de nacionalizar lo que vendimos hace 20 años atrás, pero bueno ¿quién lo paga? los funcionarios actuales y los que estaban en su momento. Se habló también Señora Presidenta, del problema de las tarifas, ¡qué problema! yo no tengo problemas en escuchar valga la redundancia, canales o medios periodísticos hasta programas locales con los que no coincido, se lo voy a decir al Concejal Lorenzo, a veces escucho su programa, ¿cómo se llama su programa? el problema se llama también como la agrupación, a veces lo escucho, miro C5N, no tengo un problema en escuchar, mirar, leer todo, y escuchaba y leía un gobernador peronista y decía algo así con este proyecto de las tarifas, tenemos que ser responsables, otra vez el interior va a subsidiar Capital Federal, conurbano y zonas las aledañas otra vez, tenemos... vuelvo a lo



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

mismo, tenemos que ser responsables, nos va a costar, nos va a costar a todos a este gobierno y al que viene, no sé quién va hacer, pero tenemos que ser responsables, se habla de las Lebacks, y yo me pregunto ¿El dólar a futuro? ¿Quién lo levantó? ¿Quién lo levantó? Se habla del pueblo constantemente, y el pueblo yo creo que no es masoquista, yo no subestimé nunca a la voluntad popular, no, siempre acepto como vota y el resultado de las elecciones y lo respeto, pero no creo que sea masoquista, no lo escucho al Concejal no sé si le darán la palabra después. Por eso Señora Presidenta hay cosas que llama la atención esto del repudio, vuelvo a lo mismo. Se habló que en este tiempo se gastaron 10.000 millones de dólares se consumieron, se fugaron 40.000 en los últimos cuatro o cinco años del gobierno de Cristina, fugaron capitales nacionales, y esta preocupación constante con el fondo, algún Concejal y me parece bien porque todo tenemos que decir lo que hemos vivido, lo que nos ha tocado siendo representantes de un partido político dentro de la militancia, hacía referencia a los 90, y la verdad que yo no sé si lo quería decir o lo voy a decir, lo voy a decir porque la verdad que las cosas hay que decirlas para que nadie... si se ofende, con todo respeto... pero en los 90 esta preocupación que tenemos tanto con el Fondo Monetario Internacional y que hoy el Bloque del Frente para la Victoria lleva a este recinto a mí me hace recordar, y alguien dijo yo soy más joven, yo no sé si soy tan joven pero me recuerda las frases, la frase que teníamos que a la República, esto lo digo yo, la prostituyeron, algún canciller dijo que teníamos que tener relaciones carnales y por supuesto terminaron gozando algunos mandando tropas, dos fragatas de guerra a la guerra del golfo, de eso no nos acordamos, de eso no nos acordamos no hubo un presidente en la Argentina que intervino en una contienda bélica. Entonces tenemos que tener memoria, el Fondo Monetario, si una sigla que nos asusta, una sigla que es la que nos va a traer esto, nos va a traer lo otro, ahora ¿quién va a venir a correrlos acá? hagámonos cargo también, porque acá se ha pagado al fondo, se ha pagado al Club de París, se ha pagado a YPF, se ha pagado a los bonistas, porque si se han pagado a los bonistas porque también se pidió crédito. Entonces repudiamos, repudiamos, repudiamos, yo no voy a repudiar, porque hay muchas... si no ponemos y tenemos que estar en un Concejo Deliberante pareciéndonos Diputado de la Nación repudiando las políticas nacionales y tenemos que hacer una lista larga, ¿repudiamos el acuerdo con Irán? no, no lo repudiamos el acuerdo con Irán, que nos volteó la Amia, no lo repudiamos, ¿presentamos proyectos acá nosotros? no lo hicimos. Entonces sí, la política nos gusta, nos encanta debatir pero hagámonos cargo también, hagámonos cargo, a cada uno le toca una responsabilidad en la función que estamos ocupando y tenemos que ser sinceros y honestos con nosotros mismos también, porque somos Concejales de Benito Juárez. Hoy nadie se ha podido bañar, nadie se ha podido duchar y hace dos horas que estamos hablando de este tema, no sé si le vamos a cambiar, nosotros los Concejales, que no somos Diputados y Senadores Nacionales, que están en la macroeconomía, que saben de economía que nosotros no sabemos, porque nosotros no sabemos porque repetimos, tenemos que leer, tenemos que escuchar, y leemos y escuchamos bueno, no sé si nos dicen que es lo que nos dicen, pero hagámonos cargo alguna vez también de todo lo que nos ha pasado, somos todos responsables y la verdad Señora Presidenta traje muy poquito después fui anotando, no sé si me queda más por decir, podríamos estar un día entero hablando de esto. Ahora, ¿vamos a resolver nosotros los problemas del país o dediquémonos a tratar de alguna manera a resolverle los problemas de los juarenses? Nada más, Señora Presidenta.-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** ¿alguien más va hacer uso la palabra? lo nombró por el programa... si tiene la palabra y le pido por favor, Concejal Lorenzo, si podemos ir redondeando el tema.-----

**GUSTAVO LORENZO:** perfecto y vamos a dejar las cosas en claro también, porque tan reglamentaristas que son entonces en este momento, ya que el Concejal me nombró de la misma manera voy hacer uso de la palabra como sucede en todas las sesiones. Más allá del apuro que puedan tener hay temas que para uno son importantes y para otros no. **INTERRUMPE EL USO DE LA PALABRA LA**

**SEÑORA PRESIDENTA:** está bien señor Concejal le voy a dar el uso de la palabra, nada más solicitó si podemos ir redondeando el tema: **GUSTAVO LORENZO:** cómo no, con mucho gusto, simplemente muy cortito, más allá de agradecerle al oyente del programa de radio simplemente es esto: reiterar que viven en cada proyecto que presentamos nos vienen acondicionar sobre que no somos Diputados, no somos Senadores, políticas públicas señores, porque si el Bloque de Cambiemos permanentemente, cuando vienen políticas o cuando hay convenios que son nacionales y provinciales están una hora desarmándose en elogios hacia la Gobernadora o hacia el gobierno nacional, del mismo modo y de la misma manera bânquense y escuchen con respecto, con respecto cuando se habla sin descalificar, sin menospreciar lo que nosotros creemos que es pertinente cuando hablamos de lo que a nosotros no nos parece que también forman parte de esas políticas públicas, hay políticas públicas que son buenas para defenderlas y otras que no. Y también en esto, que viven diciendo que somos Concejales de Benito Juárez, con tranquilidad podemos mirar hacia atrás en estos dos años también, al menos que son los que yo llevo de Concejal sentado en esta banca, y podemos hacer un reconto de cuáles han sido los proyectos que se han presentado en pos de traer alguna herramienta positiva a Juárez desde lo local, algún programa, alguna jornada, alguna tarea de trabajo, puedo poner arriba de la mesa con los Concejales de Cambiemos actuales y ver cuáles han sido los aportes que los Concejales de Cambiemos, más allá de los pedidos de informes que están perfectos que lo hagan, cuáles han sido las propuestas que más allá de defender las políticas nacionales y provinciales de aquellas cosas que han venido a nuestro partido para beneficiar y lo cual estamos muy contento, cuáles han sido las propuestas positivas tanto que le gusta el pro, propositivas hacia Benito Juárez que han presentado en estos dos años. Nada más.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Juan Camio.-----

**JUAN CAMIO:** gracias Señora Presidente. La verdad que hoy escuchaba que estamos en la semana de mayo, estamos cumpliendo 208 años y qué país difícil que tenemos ¿la Argentina no? un país maravilloso pero donde yo fui... escuché también muchas cosas y algunas cosas que realmente cuando...los que de alguna manera, tenemos alguna responsabilidad como dirigentes decimos que esto es el principio del fin, que es imposible salir de esta crisis, que este país no es posible, yo creo que sí, creo que es posible este país, creo estoy convencidos que tenemos un mejor futuro para los juarenses y para los argentinos. Pero... en algunas cosas nos tenemos que poner de acuerdo, en algunas cosas tenemos que tirar juntos, sino es muy difícil, desde la última elección han pasado dos cosas bastante graves en este país, la primera fue en Diciembre, en Diciembre hubo un intento del golpe con una, recordamos todos, una plaza con muchísima agresión, con los legisladores que estaban preguntando a ver si había algún muerto en la plaza, y donde continuamente se hablaba de helicóptero como si fuera...recordando otros tristes momentos del país, y hace unos días atrás tuvimos una corrida cambiaria muy fuerte y uno escucha todos los días que este gobierno gobierna para los ricos, yo no creo que los



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

que hayan hecho la corrida cambiaria haya sido la clase trabajadora, los desocupados y la clase media, claramente hubo una intencionalidad de que este cambio que se quiere generar profundo en el país no siga adelante, yo creo que nos está esperando otra sesión que es muy importante para Juárez, así que no voy a alargar, pero me parece que necesitamos como argentinos ponernos de acuerdo y tirar juntos, porque no puede ser que nos alegre autodestruirnos, no puede ser que nos alegre que nos vaya mal, cuando hay problemas y que sabemos quienes pagan los patos cuando hay problemas, no puede ser que eso sea un motivo de regocijo. Así que, nada más que eso Señora Presidente muchas gracias.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Iribecampos.-----

**MATÍAS IRIBECAMPOS:** bueno, gracias Señora Presidenta. Voy a tratar de ser corto, primero escuchamos a pinochito tirando datos que los va inventando a medida de que va hablando, después escuchamos a la Madre Teresa, la verdad que hablan de hacernos cargo si, si yo también me hago cargo y a mí tampoco me van a correr con que no nos hacemos cargo de nuestro gobierno, del que fue nuestro gobierno, yo también he criticado cosas del gobierno el cual defendiendo en la mayoría de las cosas pero en la que no he estado de acuerdo con el gobierno del Frente para la Victoria, también lo he dicho y lo he hablado con algunos Concejales personalmente, y no tengo ningún problema en haberlo dicho, porque es mi manera de ser. Hablan de respeto que tienen que tener porque justo estamos en la fecha del 25 Mayo, primero mírense ustedes mismos, mírense como hablan ustedes, mírense de la manera que hablan y después pidan el respeto a los demás. Hablaban de un intento de golpe en Diciembre, ¡intento de golpe! cuando ustedes eran los que golpeaban las cacerolas en el gobierno anterior, cuando eran los que cortaban las rutas, que a los únicos que perjudicaban eran a los camioneros, a ustedes no les perjudicaban en nada, ahora aparentemente nuevamente van a aplicar retenciones, vamos a ver si los veo ahí en las rutas cortándolas, ojalá que no, porque a los únicos que perjudican es a los trabajadores. Hablan del timbreo y en este último tiempo he escuchado muchísimas palabras y muchísimas frases de los vecinos como angustia, como decepción, como bronca, como basta, no se puede más, miedo a perder el trabajo, no puedo pagar la luz, no puedo pagar el gas, nos mintió, me arrepiento, el esfuerzo siempre lo hacen los trabajadores, no llego a fin de mes, algunas de las palabras o frases que escuchamos constantemente en los vecinos, yo les pregunto cuando hacen el timbreo ¿Los escuchan o se hacen el timbreo en sus propias casas? eso es algo de que he escuchado de los vecinos, vecinos que están sufriendo muchísimo por todas las medidas que está llevando adelante el gobierno de Cambiemos, recordemos: aumentaron la pobreza cuando estaba en un dígito la llevaron a un 30%, se devaluó el peso argentino, Argentina es el país que más devaluó la moneda estamos por encima de Rusia, de Turquía, de Brasil, un 150% se devaluó el peso, aumentaron la inflación, recuerden que en el 2016 hubo una inflación del 46%, en el 2017 del 28%, este año dijeron que iba a ser de un 10, después lo pasaron a un 15, y seguramente a fin de año vamos a estar en un 25,26 o 27% nuevamente. Hablan de la producción cuando aumentaron las importaciones y lo único que hacen es cerrar empresas, cada vez más pymes cierran, más de 6.000 pymes cerradas, cada vez más gente en la calle, aplicaron tarifazos de la luz, del gas, se le sacó la pensión a las personas con capacidades diferentes, a las personas con capacidades diferentes se le sacó la pensión, se le sacó la plata a los jubilados, se le sacaron los remedios a los abuelos, a sus abuelos, a sus padres, a nuestros abuelos, a nuestros padres, porque también nos afectan a familiares, y también le han dado la espalda a los empleados bancarios, a los farmacéuticos, no abrieron la paritaria docente, la vuelta del FMI, ya lo vimos en blanco y negro, después lo vimos en color y ahora lo estamos viendo en 3d, ¿y a que lleva esto? a privatizaciones que la mayor privatización que han hecho ustedes, Cambiemos, es la del bolsillo de la gente, lleva a un aumento de la edad jubilatoria, lleva más recortes a los jubilados, lleva a tener que trabajar más y cobrar menos, a más aumento de tarifas, a más recortes a los municipios, a sacar la asignación familiar, a eliminar asignación universal por hijos, a la reforma laboral, a fomentar el empleo temporario, más recorte en educación y en salud, eso es el FMI y



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”

espero que también se hagan cargo de todas las medidas que está aplicando este gobierno nacional y provincial que afecta a los que menos tienen y a la clase trabajadora. Nada más Señora Presidenta.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra el Concejal Verón.-----

**DANIEL VERÓN:** gracias Señora Presidente. La verdad que se ha dicho de todo, es verdad como he escuchado que realmente tenemos un país hermoso y que estamos muy cerca de este 25 Mayo y de verdad que yo digo que a este gobierno lo han votado en dos oportunidades, y la verdad que han prometido no devaluar y han devaluado, prometieron no aumentar las tarifas y las aumentaron, prometieron pobreza cero y es verdad que había un alto grado de pobreza cero pero hoy es mucho peor, la verdad que, como dijo bien mi compañero recién, hay 6500 pymes que han cerrado y creo que eso es lo que me pone triste de mi país, como no podemos ver de cada pyme hay un trabajador, hay una familia y hay muchas familias. el pueblo argentino realmente lo que espera es que este gobierno realmente le dé solución a la clase trabajadora, dado que hasta el momento creo que no... ni siquiera una solamente le dieron a la clase trabajadora, yo recuerdo que hace un tiempo atrás comentaba algo que no veía ni en Villa Caci que ni en Barker ni en el Partido de Benito Juárez, suelo ir seguido a Buenos Aires y siempre comento la cantidad de gente que veo durmiendo enfrente de la plaza de Mayo, familias enteras debajo de las galerías de la 9 de Julio, y hoy me pasó algo muy extraño, estando frente a esta plaza una persona se acercó a pedirme 100 \$ para comprar una garrafa porque desde anoche no tenía para comer, creo que eso no lo estamos inventando, es una triste realidad que tenemos que realmente buscarle la forma, buscarle la forma de empezar a darle una solución a nuestro pueblo argentino, no quiero ser más extenso, entiendo de que el FMI en Grecia, por ejemplo, después de nueve años ¿sí? los jubilados llevan un 40% de desfasaje, y creo que realmente el fondo monetario en nuestro país lo único que va a ser es crecer la pobreza. Nada más Señora Presidenta.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** tiene la palabra la Concejal Corro.-----

**DANIELA CORRO:** gracias Señora Presidente. Breve, quédese tranquila creo que ya desde el resto de las bancas se ha hablado un montón, y por eso por ahí tenemos que retomar el inicio que es un proyecto que se presenta desde el Frente para la Victoria en repudio al financiamiento por parte del FMI, creo que hay dos ejes principales ¿no? a mi criterio, uno que yo considero bueno que al acudir al FMI estamos reconociendo que hay crisis, al fin reconocemos que hay crisis, así que no deberíamos perder tanto tiempo en este Concejo tapando la crisis que existe con recuerdos de ya hace dos años y medio porque hace dos años y medios que están gobernando, estamos hablando del gobierno anterior como si estuviésemos en los primeros seis meses de gobierno, ahí, como asentándonos un poquito y la verdad es que pasó la mitad del mandato ya, ya lo están terminando y deberíamos dejar de hablar de lo que paso antes y empezar a hablar poquito de lo que está pasando ahora, entonces está muy bueno, como bien dijo cuándo hizo la recopilación histórica mi compañero Lorenzo, el fondo monetario junto con el Banco Mundial se crearon después de la Segunda Guerra Mundial para financiar países que están en crisis, entonces esta bueno que empezemos a reconocer que estamos en crisis, eso lo celebro porque le estamos diciendo otra cosa a los argentinos y la realidad es que no todo está saliendo como se esperaba, y el segundo punto que quiero recalcar que creo que lo que este proyecto intentaba desde un inicio, es repudiar la pérdida de soberanía, nosotros sabemos que cuando el fondo monetario viene es el fondo monetario el que pone las reglas de juego, y la realidad es que nosotros estamos en una sociedad gracias a Dios democrática, donde elegimos los gobiernos, y donde mucho se ha dicho de eso pero bueno



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

muchos somos respetuosos de los gobiernos, hoy está Cambiemos, yo no quiero que no finalice el mandato, no, acá se habló del golpe también, no, a mí los golpes no me gustan, de ningún tipo ni civiles ni militares, yo quiero que Cambiemos termine, yo no quiero que a Cambiemos le vaya mal, porque le va mal a Cambiemos le va mal a todos. Ahora digo: sí, puedo expresar lo que considero de las políticas nacionales y provinciales que no van a ayudar a mí Argentina, no porque se me ocurrió a mí y no porque leí, yo sí leí varios libros de economía a lo largo de mi vida, sino por la historia de la Argentina, por lo que ya vivimos, porque cuando quebramos producto del FMI fue en el 2001, y no nos gustó a ninguno y la verdad que la pasamos bastante mal todos los argentinos, no importa quién gobernaba, cuando Argentina entró en esa crisis todos la pasamos muy mal. Creo que bueno acá se habló demasiado, se habló de que se eligió al FMI en vez de un ajuste y yo creo que se está ajustando hace un montón de tiempo, pero no tenemos que explayarnos porque ya hablaron todos mis compañeros, ya hablaron de la oposición también, me parece que tenemos que tener en claro el espíritu de los proyectos, acá nosotros estamos repudiando el financiamiento del FMI no porque no tengamos memoria, no porque no tengamos que le tiene que ir mal a Cambiemos, al país no, sino porque él FMI es, fue y será símbolo de crisis en este y en todos los países del mundo, es símbolo de crisis, es símbolo de ajuste, es símbolo de hambre, eso es lo que nosotros repudiamos. Gracias Señora Presidenta.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** vamos a llamar a todos los Concejales. Tiene la palabra el Concejal Ledezma.-----

**MARTÍN LEDEZMA:** gracias Señora Presidente. Como decía mi compañera de bancada a nosotros no nos gusta que al país no vaya mal porque si le va mal al país nos va mal a todos, especialmente a los que menos tienen y a la clase trabajadora, somos los que siempre sufrimos más las hiperinflaciones, recuerdo muy bien cuando era un adolescente la superinflación del gobierno de Alfonsín, y lo mal que se lo pasaba, era una familia trabajadora. Por eso este proyecto es nada más que repudiar esta pérdida de soberanía acudiendo al FMI, de expresar nuestro desacuerdo con esta pérdida de soberanía, no es que seamos irresponsables, por ahí nos pedían que seamos responsables, ahora sí ser responsables es mentir como nos mintió el Presidente Macri en campaña cuando nos dijo que iba a ,haber tarifas como mencionó un compañero de bancada, casi gratis hasta 150 Kw para el consumo de energía, cuando nos dijo que íbamos a ir a pobreza cero y se están multiplicando la pobreza, cuando nos dijo que no iba a devaluar, cuando nos dijo que bajar la inflación era una pavada... parece que no era tan pavada, cuando nos dijo que venía el segundo semestre y ahí venían toda las bondades, ya pasaron cuatro, casi cinco semestres y minga, no apareció ninguna bondad todavía. Pero bueno, la única verdad es la realidad y la única verdad es la realidad de cuando llega una tarifa, cuando llega una boleta con las nuevas tarifas exuberantes que se están llevando un 40, un 50% de un sueldo mínimo vital y móvil en cualquier vivienda o más tal vez, esa es la única verdad, la realidad, la única verdad es que cuando una familia abre la heladera está vacía, cuando abre el placard y no hay ni medio paquete de galletitas, cuando el pan, cuando la leche no se pueden comprar en un hogar humilde, esa es la única verdad, la realidad, la realidad de tentar ponerle techo a las paritarias, un techo muy por debajo de los índices inflacionarios, casi por la mitad de ellos, la verdad es de liberar la bicicleta financiera llevando tasas al triple o al cuádruple de los techos que se pretenden poner a las paritarias, la realidad es la caída de puestos de trabajos, la caída especialmente en calidad de esos puestos de trabajo, la realidad es el traslado de la riqueza, el traslado de los recursos de los sectores que menos tienen a las grandes empresas, a las



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

grandes multinacionales, cobrar más la energía para que se la lleven milding y los grupos empresarios internacionales, trasladar esa riqueza esa es la única realidad. Y eso es lo que queríamos, lo que solicitamos con este proyecto de repudio hacia el FMI, eso es lo que queríamos demostrar, lo que se ha vivido en el pasado cuando el FMI vino a establecer las políticas financieras, cuando vino a restarnos soberanía y a restarnos independencia. Nada más, gracias Señora Presidente.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTE:** muy bien gracias señor Concejal. Si ningún otro Concejal va hacer uso la palabra vamos a poner a votación este proyecto de comunicación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, siete votos por la afirmativa del Bloque del Frente para la Victoria. Quienes estén por la negativa sírvanse marcar su voto, siete votos por la negativa del Bloque de Cambiemos. Me toca emitir mi segundo voto, yo creo que con las decisiones uno puede estar de acuerdo o no, pero yo no acostumbro repudiar a nadie, así que no lo pienso hacer en esta oportunidad, así que mi voto es negativo, queda rechazado este proyecto de comunicación. Bien ahora vamos a dar lectura a la nota solicitada por el Concejal Lorenzo.-----

**SECRETARÍA:** BENITO JUÁREZ 17 MAYO 2018 SEÑORA Y SEÑORES CONCEJALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL DISTRITO DE BENITO JUÁREZ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Desde el suteba Benito Juárez hacemos llegar a ustedes nuestra preocupación por la situación de nuestro sector, por las medidas tomadas en contra del educación pública, por la falta de inversión en educación, asimismo solicitamos a ustedes trasmitan a legisladores provinciales y nacionales nuestros reclamos. La DGCyE se cierra a un diálogo real en el ámbito de la paritaria consideramos una falta de respeto a los docentes llevar a la mesa de negociaciones por quinta vez idéntica propuesta de 15% en tres cuotas que analizada significa un aumento del 10% para el bolsillo de los trabajadores de la educación, y en la última reunión el ofrecimiento fue solamente para el primer semestre del año. Asimismo es una falta de respeto al conjunto de la población que desde el gobierno provincial se quiera hacer creer que hay voluntad de diálogo cuando al reiterar la misma propuesta cinco veces da cuenta de que es todo lo contrario. Ahora hace ya un mes desde que mantuvimos la última reunión paritaria sin que haya una nueva fecha de reunión. La misma falta de diálogo por parte del gobierno también está presente a nivel nacional donde ya el año pasado no se convocó a paritarias docentes, incumpliendo la ley de financiamiento educativo. Este año, la situación es aún peor ya que esa ley fue anulada inconstitucionalmente por un decreto de necesidad y urgencia, y cerraron cualquier canal de comunicación entre el gobierno y el conjunto de docentes de todo el país representados por sus organizaciones gremiales. Rechazamos categóricamente la posible modificación del régimen Julio Torio provincial (IPS) que atenta contra una conquista histórica; que agrava seriamente las condiciones para acceder a la jubilación en la edad y cantidad de años de aportes y el desempeño; termina con la movilidad salarial de los futuros y actuales jubilados. Esto significa fuertemente pérdida del salario por lo cual rechazamos la armonización del IPS y cualquier intento de saqueo de los recursos de los trabajadores de la provincia de Buenos Aires. Es muy importante que el conjunto de legisladores comprometidos con el bienestar de su pueblo manifiesten el rechazo y legislen a fin de que se den las garantías de que no se aplicará la armonización establecida en el artículo 27 de la ley 27.260/16 programa nacional de reparación histórica para jubilados y pensionados decreto reglamentario número 894/16 en la provincia de Buenos Aires. También rechazamos las medidas de ajuste en el sistema educativo provincial que atentan contra el derecho a la educación de muchos alumnos disminuyendo el



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

acceso a la calidad de la misma, como son la fusión de curso, el cierre de escuelas y aulas superpobladas en toda la provincia, con consecuencias en nuestro distrito como la fusión de recursos en escuelas de concentración rural y la nula inversión en infraestructura. Luego de una fuerte lucha de docentes organizados en el frente de unidad docente y de la comunidad educativa en su conjunto, se logró dejar sin efecto la orden de no inscripción y/o inicio del ciclo lectivo en los bachilleratos de adulto de las escuelas secundarias ya que en muchos casos implicaba solamente la posibilidad de concluir sus estudios en un programa como el fines, al no haber CENS cercanos, como es el caso de nuestro distrito por el cierre de esta edición en la escuela educación secundaria número 2. Pero esto no solucionó completamente el problema generado por ese caso de ajuste, pues en el día de hoy, finalizando el mes de mayo quedan muchas áreas cubrir en las aulas de aceleración pues no se autorizan las CUPOF necesarias para la designación de los docentes. Otro tema que nos preocupa y pedimos se deje de aplicar inmediatamente es el nuevo sistema de licencias médicas. Luego de cuatro meses, su aplicación es caótica y terminan vulnerando derechos de los trabajadores de la educación, perjudicando el funcionamiento de las escuelas. Con varios puntos a destacar: no se puede acceder a la aplicación. Citación a juntas médicas en localidades muy alejadas del domicilio del/a trabajador/a. Demora en convocatoria a juntas médicas. Trabajadores que viajan cientos de kilómetros el día que solicita la licencia, etc. que se traduce en muchos casos en la no cobertura de las suplencias. Por ello, decimos que este sistema está muy lejos de construir un cambio de paradigma, tal como lo expresara el subsecretario de recursos humano Ignacio Sanguinetti, donde lo más importante era que el docente se recupere en su domicilio lo antes posible. No se garantiza la cobertura total del cargo: preceptores, profesores, equipos de orientación escolar, bibliotecarios, EMATP, directores, vice directores, de acuerdo a la normativa vigente por la cual se determinan las plantas orgánico funcionales de cada institución educativa. Rechazamos la disminución del presupuesto de educación en la provincia de Buenos Aires que implica, además de los ajustes mencionados anteriormente, la paralización de inversión en obras de infraestructura en toda la provincia. Esta disminución presupuestaria que incide directamente en que no se garanticen condiciones dignas de enseñanza y aprendizaje, se traduce por ejemplo en nuestro distrito en aproximadamente 30 solicitudes realizadas algunas desde hace más de dos años, obras y reparaciones menores y mediana que siguen sin realizarse. Asimismo siguen sin comenzar la construcción del edificio del CEAT N°1 y está paralizada desde hace varios meses la obra de ampliación de la escuela de educación técnica que se comenzó y continuó trabajando durante la última campaña electoral. Por estos motivos el próximo martes 22 de Mayo convocamos a paro provincial desde el frente de unidad docente bonaerense, acción que se suman al paro nacional y culminación de la segunda marcha federal educativa el día 23 mayo. Desde el Suteba Benito Juárez saludamos atentamente a los y las Concejales de nuestro distrito.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien si tiene la palabra el Concejel José Camio.-----

**JOSÉ CAMIO:** gracias Señora Presidente. Le voy a hacer un tirón de orejas, le voy a dar un reto a usted, a la Señora Secretaria, a usted también Señor, porque la verdad que se olvidaron de algo que recibimos todos esta semana, que es una invitación y no está incorporada en el orden del día es una invitación, una nota para el 30 mayo que es una jornada sobre buenas prácticas de aplicación de productos fitosanitarios, que se realizará en la localidad de 25 mayo el día miércoles 30 de 8:30 A 13:00 horas, esto... la invitación es realizada por Luis María Urriza subsecretario de agricultura de la Nación,



**H. Concejo Deliberante**

**Benito Juárez**

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

Ministerio de agro industria. El temario es demostración de lavados de envases vacíos, aplicación aérea y terrestre, medición de la deriva, las buenas prácticas agrícolas y la aplicación, uso responsable de productos fitosanitarios, salud, agroquímicos con la participación de un médico toxicólogo, presentación de los resultados realizados a campos, rondas de preguntas y debate responsable, cierre y almuerzo a cargo de una entidad de bien público. Lugar aeroclub 25 mayo ruta 46 y 51 Buenos Aires. Como nos olvidamos de incorporarla la nota en el orden del día permitiendo esto y bueno lo leí. Gracias.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** está bien, tiene la palabra el Concejal Lorenzo.-----

**GUSTAVO LORENZO:** gracias Señora Presidenta si en relación a la nota que ingreso de suteba y teniendo en cuenta la complejidad y lo extenso de la nota, la cantidad de temas solicitarle a la Presidenta de la Comisión de Educación que convoque la semana que viene, en relación a esta nota a todos los gremios locales, a la diversidad de gremios locales también y a la Jefa Inspectora Distrital para poder tener una reunión y bueno, conocer bien, interiorizarnos acerca de todo lo que esta nota dice, si está de acuerdo la Concejal, ya tomar el compromiso para la próxima semana .-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** fijaremos fecha para la semana que viene si están de acuerdo, así hacemos las indicaciones. Si, tiene la palabra el Concejal Degreeef.-----

**CARLOS DEGREEF:** gracias Señora Presidente, cortito lo mío. Para que conste en acta y solicitar el tema de los pedidos de informes que no se contestaron durante el mes este que pasó de la primera sesión del día 12 abril, más de un mes, 40 días. Hay tres pedidos de informes sobre la empresa Kioshi Stone era uno, otro era sobre el tema de la cantera que está detrás del cementerio y un tercer pedido de informe era el área de inspección para Barker y Villa. Para que conste en acta Señora Presidente.-----

**HABLA LA SEÑORA PRESIDENTA:** muy bien así constará.-----



*H. Concejo Deliberante*

*Benito Juárez*

*“2018 Año del Centenario  
de la Reforma Universitaria”*

**7º ARRIAMIENTO PABELLON NACIONAL:** BACCARINI ANALÍA- DICROCE LEANDRO -  
LEDEZMA MARTÍN.-

**8º HORA DE FINALIZACION:** 22 HORAS Y 25 MINUTOS.-